



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.60  
10 noviembre 1986

ESPAÑOL

### Cuadragésimo primer período de sesiones

#### ASAMBLEA GENERAL

#### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 60a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 6 de noviembre de 1986, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. AGOUMA	(Benin)
más tarde:	Sr. TURKMEN (Vicepresidente)	(Turquía)
más tarde:	Sr. HENAR (Vicepresidente)	(Suriname)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [33] (continuación):
  - a) Informe del Comité Especial contra el Apartheid
  - b) Informes del Secretario General
  - c) Informe de la Comisión Política Especial
  - d) Proyectos de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 33 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA:

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/41/22 y Add.1 y Add.1/Corr.1);
- b) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/41/506 y Add.1 a 3, A/41/638, A/41/690);
- c) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/41/779);
- d) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/41/L.24 a A/41/L.31)

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): El Gobierno de Pretoria está intensificando la guerra contra el pueblo de Sudáfrica, contra los Estados vecinos y, de hecho, contra toda la comunidad internacional.

La crisis en Sudáfrica no es temporaria. Viene desarrollándose desde que se introdujeron las ideas de la separación racial, es decir, el apartheid. La crisis se ha profundizado con el correr de los años y ahora ha alcanzado un nivel sin precedentes.

En junio de este año se impuso un estado nacional de emergencia. Las fuerzas de seguridad sudafricanas han sido investidas con una autoridad total y de amplio alcance. Inmunes a la persecución y escudadas en una rígida censura a la prensa, han arrestado a congregaciones eclesiásticas enteras, enviado soldados a las universidades y las escuelas e incursionado en aldeas, oficinas sindicales y centros cívicos.

Durante los últimos meses, 20.000 personas han sido detenidas sin cargo alguno; más de 8.000 de ellos eran niños menores de 16 años. Grupos que vigilan los derechos humanos en Sudáfrica estiman que las fuerzas de seguridad han detenido a casi a todos los dirigentes de las 800 organizaciones comunitarias y sindicatos afiliados al United Democratic Front (UDF); y el propio UDF, que es la organización no prohibida más prominente de la oposición democrática en Sudáfrica, recientemente fue declarado una "organización afectada", y por ello le prohíben recibir fondos del exterior.

De esta manera, el régimen de apartheid trata de silenciar la voz de la razón en Sudáfrica. Se van diluyendo nuestras esperanzas de una transición de Sudáfrica a un Estado democrático y no racista a través de negociaciones.

En este contexto, las conclusiones unánimes del Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth son altamente significativas, aunque puedan ser profundamente perturbadoras y trágicas. Los miembros del Grupo representaron a diversos estratos políticos y nacionales. Aplicaron un genuino enfoque de no enfrentamiento. Sin embargo, sus esfuerzos han sido en vano. En su informe, cuidadosamente redactado, el Grupo no pudo llegar a una conclusión acerca de que el Gobierno sudafricano

"realmente no está dispuesto a negociar cambios fundamentales, ni tampoco a tolerar la creación de estructuras democráticas genuinas, ni aún a enfrentar la posibilidad del fin de la dominación blanca y del poder blanco en el futuro previsible."

De acuerdo con el informe, los necesarios cambios fundamentales sólo serán posibles si el Gobierno de Sudáfrica está dispuesto a tratar con los dirigentes elegidos por el pueblo. No puede haber una solución negociada en Sudáfrica sin el Congreso Nacional Africano (ANC). Mi Gobierno comparte esos puntos de vista.

Durante años hemos hecho llamamientos al Gobierno sudafricano, pero han sido en vano. El régimen de apartheid ni siquiera ha dado un paso para aplicar las medidas recomendadas en pro del cambio necesario. No hay una intención auténtica de desmantelar el apartheid.

Sudáfrica también está incrementando drásticamente su agresión contra sus Estados vecinos. El llamado Entendimiento de Lusaka y el Acuerdo de Nkomati han sido violados crasa y sistemáticamente por las autoridades sudafricanas. Al principio, se lanzaron ataques directos contra Zambia y Zimbabwe; partes del territorio de Angola permanecen ocupadas por Sudáfrica; recientemente, Mozambique

fue blanco de intensas amenazas y acusaciones de Pretoria. Sudáfrica reclutó, entrenó, financió y transportó grupos armados para atacar a Angola, Mozambique y otros Estados vecinos. Esos grupos perpetran actos terroristas contra civiles, incendian aldeas, roban comercios de comestibles y hogares, atacan hospitales y escuelas y amenazan, secuestran y asesinan a los funcionarios encargados de la ayuda externa.

Como resultado de esta agresión, desde 1980 han perdido la vida un gran número de personas, quizá más de un cuarto de millón. Inclusive, una gran cantidad de ellos se han visto forzados a refugiarse en otros países. Más de 1 millón han sido desarraigados de sus hogares. Los expertos internacionales de la región han estimado el costo total para los Estados vecinos como consecuencia de los actos de agresión de Sudáfrica, en un orden de 17.000 millones de dólares. Estableciendo una comparación, esto corresponde a más del 40% del valor total de sus exportaciones. Para un país como Mozambique, el costo de la agresión de Sudáfrica ha representado más del 50% de su producto interno bruto. Estas son cifras alarmantes, pero todavía no nos pueden dar la plena dimensión del sufrimiento de los pueblos en el África meridional.

Suecia siente una profunda simpatía por los Estados de la región que son víctimas de la política de agresión de Sudáfrica. La causa fundamental de esa política es el apartheid y las autoridades sudafricanas son responsables de ello. El Gobierno sueco comparte plenamente la preocupación de los Estados de la línea del frente, recientemente expresada en su Declaración de Maputo, del 12 de octubre, y apoya su llamamiento a la acción de la comunidad internacional.

En vista de este rápido deterioro de la situación del África meridional, el primer interrogante que nos viene a la mente es: ¿qué se puede hacer?

Indudablemente, tenemos una obligación moral de apoyar a los pueblos involucrados, porque también es una clara obligación que nos impone la Carta de las Naciones Unidas. Además, un cambio definitivo en los acontecimientos iría en nuestro propio interés y no menos en el de aquellos Estados que tienen amplias relaciones con Sudáfrica. La otra alternativa sería la intensificación del conflicto, lo que puede llevar a indecibles sufrimientos para todos los pueblos del África meridional y de los Estados vecinos. Haciéndome eco de las palabras del Grupo de Personalidades Eminentas, diré que

"ahora, la acción concertada puede ofrecer la última oportunidad para impedir lo que podría ser el peor baño de sangre desde la Segunda Guerra Mundial."

Es absolutamente necesario abordar en forma urgente y en términos concretos esta amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

Se deben aplicar sin más demora las siguientes medidas internacionales concertadas.

Es necesario inculcar al Gobierno de la minoría sudafricana la importancia crucial de la inmediata iniciación de un diálogo con los verdaderos dirigentes de las organizaciones políticas, y en particular con el ANC. El Gobierno debe entablar ese diálogo con un claro compromiso de establecer una Sudáfrica democrática y no racista. Simultáneamente, la comunidad internacional tiene que incrementar sus contactos y su cooperación con esas organizaciones.

Es necesario aislar más al régimen del apartheid y abandonar tales políticas y contactos con ese régimen, que sólo han servido para alentarlo en su actual política. Debe ponerse fin a todo apoyo a cualquier grupo que sea utilizado por las autoridades sudafricanas para desestabilizar a sus Estados vecinos.

Es necesario incrementar el apoyo político y la asistencia técnica y económica a los Estados de la línea del frente, así como la asistencia humanitaria a las víctimas y a los que se oponen al apartheid, incluidos los movimientos de liberación como el ANC y la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO).

Es necesario incrementar la presión internacional sobre el Gobierno sudafricano mediante la adopción de medidas eficaces, económicas y de otro tipo. El Consejo de Seguridad, en particular debe aprobar sanciones obligatorias eficaces.

Deseo explayarme brevemente sobre las dos áreas antes mencionadas e informar a la Asamblea las acciones que Suecia está emprendiendo a ese respecto.

Creemos que el apoyo a los Estados de la línea del frente es un factor esencial para el establecimiento de la paz y para la eliminación del apartheid del África meridional. Es particularmente urgente ayudar a los Estados de la línea del frente para que se reduzca su vulnerabilidad, así como su dependencia económica y logística de Sudáfrica. Ellos necesitan urgentemente un aumento en la asistencia para reconstruir sus economías y las infraestructuras que han sido gravemente dañadas por las represalias económicas y las medidas de desestabilización y de agresión impuestas por Sudáfrica.

Hace dos semanas mi Gobierno asignó aproximadamente 100 millones de dólares estadounidenses a un programa especial de asistencia al África meridional. El objetivo es contrarrestar los efectos de las políticas de Sudáfrica. Estas medidas especiales se suman a los programas en curso que incluyen asistencia tanto a la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional como a los países individuales, en las esferas del transporte, la energía, el comercio y la industria. Entre los proyectos que se apoyan se encuentran los puertos de Dar es Salaam y Beira; ferrocarriles entre Zambia y Tanzania y entre Mozambique y Zimbabwe, caminos en Botswana y Zambia y socorro para casos de desastre en Angola y Mozambique. También se incluyen contribuciones a los diversos programas de las Naciones Unidas, en particular las actividades del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Se dará asistencia adicional al Congreso Nacional Africano (ANC) y a la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO) y también a las actividades relativas a la información. Con este paquete adicional los programas suecos de asistencia al África meridional, durante el año fiscal en curso, ascenderán a más de 300 millones de dólares estadounidenses.

Deseo poner de relieve que, en lo que atañe a la crisis del África meridional, el papel de las Naciones Unidas tiene enorme importancia. Los diversos órganos de las Naciones Unidas deben aumentar su asistencia a la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional, a sus Estados miembros y a las organizaciones y personas víctimas de la política de apartheid. Con estos antecedentes, creemos que también se puede justificar un robustecimiento del papel de coordinación de las Naciones Unidas con respecto a su ayuda al África meridional.

Suecia espera sinceramente que la comunidad internacional y, en particular, los países industrializados, también puedan aumentar sus contribuciones para aliviar la situación de las víctimas de la política sudafricana. Este es nuestro enérgico llamamiento.

El apoyo internacional a las sanciones ha aumentado en forma significativa en los últimos meses. La Conferencia Mundial sobre Sanciones a la Sudáfrica racista, que se celebró en París en junio pasado, jugó un papel importante con este fin. Se inició con la dirección dinámica, dedicada y capaz del Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, General de División Joseph Garba. Suecia se complace de haber participado activamente en esa importante Conferencia. Desde entonces una serie de países y grupos de países han adoptado medidas importantes, no en menor

medida algunos de los principales asociados comerciales de Sudáfrica, y que tienen por eso los medios para ejercer una presión económica y política eficaz sobre el Gobierno sudafricano.

Hasta ahora la presión internacional sobre el Gobierno sudafricano no ha sido suficiente. Se la debe aumentar sustancialmente. Se requieren sanciones eficaces. Estas deben tener un impacto real en los acontecimientos en Sudáfrica. Las sanciones tendrían la máxima eficacia si todos los Estados las aplicaran y observaran estrictamente. Por lo tanto, tiene fundamental importancia una decisión del Consejo de Seguridad con respecto a las sanciones obligatorias, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

Hay varias razones evidentes por la cuales se debería aplicar el Capítulo VII de la Carta. Voy a mencionar algunas: el apartheid constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales; Sudáfrica ha quebrantado reiteradamente la paz y ha utilizado la fuerza armada contra sus vecinos; Sudáfrica viola derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos básicos de las Naciones Unidas. Y existe una razón fundamental más. Sudáfrica, en lugar de abandonar su ocupación de Namibia, se ha atrincherado en sus posiciones y ha obtenido la aplicación del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, que el Consejo de Seguridad adoptó hace ya ocho años.

Es sumamente deplorable que el Consejo de Seguridad no haya podido tomar hasta ahora medidas en virtud del Capítulo VII de la Carta. En la situación explosiva que enfrentan la región y el mundo, el Consejo, sin más demora, debe colocarse a la altura de su papel singular como órgano primordial de las Naciones Unidas responsable por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esto también es importante para el prestigio de las Naciones Unidas. Los miembros permanentes tienen ahora una histórica oportunidad de reevaluar sus posiciones y ayudar a la adopción de sanciones obligatorias contra Sudáfrica. Tenemos la ferviente esperanza de que así lo hagan.

Si no son posibles esas medidas debido a la oposición de uno o más miembros permanentes, el Consejo de Seguridad no debe permanecer inactivo. En ese caso debería instar a los Estados Miembros a adoptar nuevas medidas económicas y de otro tipo contra Sudáfrica. Tales medidas serían complementarias, como extensión de su resolución 569 (1985). En la situación actual, una decisión del Consejo de Seguridad, según estos lineamientos, tendría una enorme importancia. Daría al régimen del apartheid una clara señal en el sentido de que la paciencia de la

comunidad internacional se está agotando y que ésta procederá a la acción concreta. También restablecería la iniciativa del Consejo de Seguridad en esta materia y, de ese modo, fortalecería a las propias Naciones Unidas. Facilitaría a los Estados Miembros la mayor extensión y fortalecimiento de sus medidas contra Sudáfrica, y los estimularía a hacerlo. Para un país como el mío, Suecia, esa recomendación sería sumamente importante.

Así, una recomendación del Consejo de Seguridad contribuiría eficazmente a que se ampliara al plano internacional la adopción de medidas que ya están adoptadas en el orden nacional y que se solicitan en la Declaración de Sudáfrica, adoptada por el Movimiento de los Países No Alineados en septiembre, en Harare. La opinión pública de todo el mundo tiene concentrada su atención en las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad. No debemos dejar que se pierda esta oportunidad.

Durante varios años Suecia ha apoyado la lucha contra el apartheid. Mi país, unilateralmente y junto con los otros países nórdicos, ya adoptó un gran número de medidas contra Sudáfrica en las esferas de las inversiones, los préstamos, la promoción del comercio, el suministro de petróleo, los vínculos aéreos y marítimos, la cooperación militar y nuclear y también los contactos en los deportes, la cultura y la ciencia. Desde el año pasado el Gobierno sueco ha robustecido estas medidas y ha adoptado las siguientes: un sistema de autorizaciones para todo el comercio con Sudáfrica; se han prohibido las importaciones de productos agrícolas de Sudáfrica; se ha prohibido todo otorgamiento y alquiler de patentes y derechos de fabricación a las compañías sudafricanas y namibianas; también se han prohibido las importaciones de krugerrand; se ha autorizado por ley a las municipalidades locales y consejos de condado a imponer un boicot sobre los bienes y servicios de origen sudafricano, como acto de solidaridad; y se han dispuesto penas más severas por violaciones del embargo de armas.

En octubre de 1985 el Programa de acción conjunta nórdica contra el apartheid se extendió para incluir nuevas medidas. Los Ministros de Relaciones Exteriores nórdicos, en agosto de este año, convinieron en intensificar su labor tendiente a tomar una decisión, lo más pronto posible, sobre sanciones eficaces que debía imponer el Consejo de Seguridad. Los Ministros también acordaron considerar nuevas medidas de los países nórdicos e intensificar sus planes contingentes para la pronta aplicación de las posibles decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En su última y muy importante declaración política el difunto Primer Ministro de Suecia, Olof Palme, habló ante una importante conferencia celebrada en Suecia, ante el llamado "Parlamento del pueblo contra el apartheid" y dijo:

"El objetivo principal de nuestros esfuerzos es, como en el pasado, la aplicación de sanciones obligatorias. Quiero repetir nuestro llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad que tienen posibilidades especiales de influir sobre Sudáfrica, para que asuman sus responsabilidades ... Es a través de nuestra responsabilidad conjunta que podemos contribuir a la abolición del sistema del apartheid. Este sistema sólo puede vivir porque recibe apoyo del exterior; si se le retira el apoyo y se lo transforma en resistencia el apartheid no podrá aguantar. Si el mundo decide abolir el apartheid, el apartheid desaparecerá."

Ha llegado el momento de tomar esta decisión.

Sr. FISCHER (Austria) (interpretación del inglés): La situación en Sudáfrica ocupa diariamente la primera página de los principales periódicos internacionales. A pesar de las numerosas limitaciones impuestas a los medios de difusión que hace muy poco fueron parcialmente repudiados, inclusive por los tribunales sudafricanos, el Gobierno de Sudáfrica no puede impedir que la opinión pública mundial adquiera cada vez más conciencia en todo el mundo de los sufrimientos de la mayoría de su población. El clamor que se eleva ante la aborrecible injusticia del sistema del apartheid nos avergüenza a todos, porque se niega la idea fundamental que constituye la piedra angular sobre la cual se erigen todas las sociedades: la dignidad del hombre.

Un sistema social que se fundamenta en el desafío de los valores fundamentales y en suprimir a las mayorías, puede mantenerse únicamente, por su propia naturaleza, mediante el uso de la fuerza. El Gobierno sudafricano ha recurrido nuevamente a medios desesperados tales como el de declarar un estado de emergencia y detener a miles de oponentes al apartheid. Enfrentado a la creciente exigencia de que se erradiquen las causas profundas de todos los sufrimientos de Sudáfrica y de toda la región, el Gobierno sudafricano reaccionó reprimiendo cada vez de modo más violento, para así, de esta manera, seguir debilitando paulatinamente las posibilidades de llegar a un diálogo político serio con los dirigentes de las organizaciones negras democráticas. Mi Gobierno comparte la deprimente conclusión a que arribara recientemente el Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth

de que el Gobierno sudafricano parecería no estar dispuesto a celebrar un diálogo genuino con la mayoría de su población y que la presión externa es esencial para que haya perspectivas concretas de cambios pacíficos.

Austria siempre ha sostenido que la única solución radica en una transición pacífica a una sociedad libre y democrática y multirracial en Sudáfrica. Desgraciadamente, tal solución cada vez se hace menos probable y se nos está acercando el momento en que la situación va a escapar a todos los esfuerzos por control.

Estos acontecimientos aterrorizantes van acompañados por una agresión cada vez mayor de Sudáfrica contra los demás países de la región. Prácticamente no hay ningún Estado vecino que no haya sido víctima de actos agresivos de parte de Sudáfrica durante el año transcurrido. En realidad, parece lógico que un Gobierno que usa la violencia contra su propio pueblo no resista la tentación de emplear la fuerza militar contra Estados vecinos pacíficos. Hay cierta coherencia en que un país que desafía los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Organización ni siquiera se abstenga de bombardear un campamento que está bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Todas estas secuencias de la política de apartheid en Sudáfrica han causado y siguen causando miles de tragedias personales que ponen en peligro la paz y la seguridad así como el desarrollo de toda la región del África meridional.

Si bien cada día disminuyen nuestras esperanzas de que se impida la intensificación del derramamiento de sangre, y el sistema del apartheid aún sigue actuando, la decisión de la inmensa mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas de adoptar sanciones como último medio para ejercer presión a favor del cambio pacífico, hace que, simultáneamente, por otro lado, aumenten nuestras esperanzas. Inclusive, países que antes se opusieron al concepto de sanciones contra Sudáfrica por diversas razones y ni siquiera asistieron a la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, ahora han decidido sanciones. Además de los efectos económicos, esto constituye un importante indicio político para el Gobierno de Sudáfrica y demuestra claramente que hay una comunidad internacional unida que exige la erradicación del apartheid.

Los representantes austriacos han reiterado desde esta tribuna una y otra vez que la comunidad internacional tiene que hacer algo más que contener al apartheid. Por consiguiente, Austria acogió con beneplácito la resolución 418 (1977) del

Consejo de Seguridad, después de haber cumplido voluntariamente, ya desde hace años, el embargo no obligatorio de armas contra Sudáfrica adoptado por el Consejo de Seguridad previamente en 1963. Al transcurrir de los años Austria ha tomado otras medidas para hacer más estricto el embargo de armas. Además, mi país cumple con la prohibición de importar de Sudáfrica, como lo recomendara la resolución 558 (1984) del Consejo de Seguridad. Al aprobar las resoluciones 566 (1985) y 569 (1985) el Consejo de Seguridad dio un importante paso más en la dirección correcta y Austria adoptó una serie de medidas concretas, individualmente como país, el año pasado, de conformidad con estas resoluciones. Hace poco el Gobierno austriaco decidió tomar medidas adicionales en respuesta a la intransigente persistencia del Gobierno sudafricano.

La comunidad internacional también tiene que intensificar sus esfuerzos para aliviar los sufrimientos de las víctimas del apartheid, apoyar a las organizaciones democráticas negras y ayudar a los Estados de la línea del frente mediante una asistencia mayor. Austria seguirá contribuyendo a los programas de las Naciones Unidas para el África meridional. También hay un apreciable número de organizaciones fuera del sistema de las Naciones Unidas que dedican su labor a esos nobles objetivos. Me limitaré solamente a mencionar al Fondo Internacional de Defensa y Asistencia, con sede en Londres, que mi país apoya desde el punto de vista financiero.

En diversas ocasiones Austria ha intervenido a favor de los presos políticos de Sudáfrica. Finalmente, pero no menos importante, mi Gobierno decidió hacer de los Estados de la línea del frente una zona prioritaria en su cooperación y asistencia para el desarrollo.

No dudamos de que la lucha de la mayoría oprimida de Sudáfrica finalmente conducirá al desmantelamiento del aborrecible sistema del apartheid. La cuestión es saber cuándo y bajo qué circunstancias ocurrirá eso. Las respuestas dependen no sólo de los acontecimientos dentro de Sudáfrica; sobre la comunidad internacional también recae una pesada responsabilidad. Ninguno de nosotros - todo el género humano - podemos permitirnos el lujo de dejar de cumplir esa tarea.

Sr. ARNOUSS (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): Hemos escuchado muchas referencias al régimen del apartheid. Mucho se ha escrito acerca de las numerosas resoluciones que se han aprobado en las que se recalca la urgente necesidad de eliminar totalmente la práctica del apartheid. El régimen ha recibido la condena internacional como injusto e inmoral. La comunidad internacional ha declarado que el apartheid es un crimen de lesa humanidad y una ofensa a la dignidad humana. Todos los países lo han condenado, salvo los que colaboran con el régimen del apartheid. Sabemos quiénes son. La mayoría de los países representados aquí han roto sus relaciones con el régimen del apartheid y apoyan la causa justa y la lucha legítima del pueblo sudafricano, que sigue sometido a la opresión.

La crisis de Sudáfrica se ha empeorado este año, porque el régimen, que se basa en la doctrina de la segregación racial, ha tenido que recurrir cada vez más a la represión, al asesinato, a los arrestos arbitrarios y al terrorismo. En dos ocasiones - en julio de 1985 y nuevamente este año - ha declarado el estado de emergencia. Este estado de emergencia continúa, y ha traído como resultado la resistencia creciente y una lucha aún más acerba por alcanzar la liberación y eliminar el régimen de una vez por todas.

La agresividad de los actos del régimen se ha extendido a los Estados vecinos. Por ello, la comunidad internacional se ha sentido cada vez más preocupada, y actualmente pide que se apliquen medidas eficaces contra el régimen racista, particularmente desde que ha quedado en evidencia que el régimen sudafricano no está de ninguna manera dispuesto a negociar con los representantes legítimos del pueblo sudafricano para poner fin al apartheid. La comunidad internacional está cada vez más convencida de que no se trata de pedir reformas, sino, en realidad, que es necesario eliminar totalmente el régimen.

El Comité Especial contra el Apartheid ha expresado que más de 500 personas perdieron la vida por causa de la violencia policial y casi 7.800 fueron detenidas, incluidos más de 2.000 menores de 16 años. Muchas personas han sido torturadas durante los interrogatorios. Se concedieron amplísimas facultades a las fuerzas de seguridad para actuar a su discreción, sin responsabilidad penal o civil alguna, y desde entonces actuaron de la manera más brutal. Se instituyeron una serie de restricciones a la actividad de la prensa nacional y extranjera a fin de que nada trascendiera al exterior de la lucha del pueblo sudafricano y los actos perpetrados por el régimen del apartheid.

Se calcula que de 12.000 a 16.000 opositores del apartheid, incluidos dirigentes religiosos y sindicales, periodistas, líderes juveniles y estudiantiles, mujeres y dirigentes de organizaciones comunitarias, habían sido detenidos y que alrededor de 250 personas habían perdido la vida. El Gobierno ha impedido la celebración de actos para conmemorar los incidentes de Soweto. Ha habido arrestos en masa, actos de violencia y los asesinatos han seguido aumentando. Todo esto deja en claro el carácter del régimen, que lleva a la práctica el terrorismo de Estado. Los soldados han invadido las escuelas y las han rodeado de alambradas de púa.

Sin embargo, la heroica resistencia del pueblo de Sudáfrica ha continuado, al igual que su lucha armada. Las fuerzas de la resistencia han recibido la ayuda de los combatientes por la libertad en sus lugares de trabajo y en sus comunidades, al enfrentarse con los representantes locales de las autoridades. Por lo tanto, sólo podemos comprobar la resistencia y la oposición a las prácticas del Gobierno racista.

El pueblo de Sudáfrica sufre la situación, y el régimen mismo es también una víctima, como lo vemos, de la aguda crisis económica que aflige a Sudáfrica. Su deuda externa sigue creciendo, hay una inflación galopante y fuga de capitales.

Sin embargo, muchos países siguen apoyando al régimen sudafricano, a pesar de los repetidos llamamientos de las Naciones Unidas. Esos países siguen manteniendo relaciones políticas, diplomáticas y culturales con Sudáfrica. Sus empresas transnacionales invierten enormes sumas en Sudáfrica y explotan los recursos humanos y naturales que se encuentran allí, extrayendo enormes beneficios.

La cooperación de algunos países occidentales y de Israel con el régimen racista le ha permitido a Sudáfrica alcanzar la capacidad nuclear. La colaboración entre algunos Estados occidentales y Sudáfrica se asemeja a su colaboración con Israel en nuestra región. Todos esos países están junto a Sudáfrica contra Namibia y con Israel contra los países árabes.

La cooperación con los dos regímenes racistas en diversas esferas es motivo de examen en un informe titulado "Acontecimientos recientes vinculados con las relaciones entre Israel y Sudáfrica" (A/41/22/Add.1), y pone de manifiesto como se han saqueado los derechos de los pueblos árabes con la creación de una entidad sionista basada en la creación de asentamientos, como ocurrió en Sudáfrica.

Este documento revela las diversas facetas de la colaboración entre estos dos regímenes racistas de Pretoria y Tel Aviv. Los dos regímenes están basados en una misma teoría, la de la usurpación de los derechos de las poblaciones autóctonas. El párrafo 209 del informe del Comité Especial contra el Apartheid (suplemento No. 22 (A/41/22)) pone de manifiesto que ciertos países occidentales, Israel y algunas empresas transnacionales mediante su continua colaboración con el régimen racista de Sudáfrica lo alientan a continuar con sus políticas. Esta cooperación constituye un obstáculo para los esfuerzos del pueblo sudafricano por alcanzar su independencia.

En el inciso b) del párrafo 215 del mismo informe se condena la colaboración militar y nuclear entre los dos regímenes racistas.

Podemos afirmar aquí que las declaraciones del representante de Israel de esta mañana confirman la existencia de colaboración entre su país y Sudáfrica. El mencionó una serie de cifras que no son correctas, pero gracias a un estudio efectuado por la Universidad de Tel Aviv, publicado el 13 de enero de 1986 en los Estados Unidos, se sabe que Israel mantiene vínculos comerciales con Sudáfrica. En realidad, Israel vende armas a Sudáfrica por un valor de 300 millones de dólares anuales. Sin embargo, la colaboración entre Israel y Sudáfrica sigue siendo un secreto.

Sudáfrica tiene radicado en Israel alrededor del 35% de sus inversiones en el extranjero, según lo revela Le Monde Diplomatique en su número de septiembre de 1986. Tal como lo demuestra el informe del Comité Especial, Israel exporta más y más a Sudáfrica. Sus exportaciones aumentan a razón de un 15% por año. El valor de este intercambio comercial en 1984 fue de 275 millones de dólares, pero se elevó a más de 300 millones de dólares en 1985.

Estas cifras no cubren el valor correspondiente a las exportaciones de diamantes. Es sabido que Israel no tiene minas de diamantes; no obstante, aparece produciendo el 35% de los diamantes que se comercializan en el mundo.

La opinión pública internacional considera que deben imponerse sanciones y que ellas debieran ser económicas y de otro orden a fin de obligar al régimen de Pretoria a que ponga fin al apartheid. Los resultados de la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, que se reunió en París este año y en la cual participó mi país, confirmó esta opinión pública. La Conferencia consideró que el Consejo de Seguridad tiene el deber de imponer sanciones obligatorias al Gobierno de Sudáfrica de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

Resulta absolutamente claro ahora que el régimen de Pretoria no tiene intención alguna de llevar a cabo negociaciones con los dirigentes del pueblo sudafricano.

La política de participación constructiva perseguida por el Gobierno de los Estados Unidos ha estimulado al régimen de Botha para tratar de robustecer su Gobierno más aún, así como para intensificar sus actos de agresión contra los países vecinos y continuar con la ocupación de Namibia.

Las sanciones obligatorias constituyen ahora la única solución posible. La comunidad internacional debe adoptar medidas decisivas e inmediatas para alcanzar este objetivo.

Mientras tanto, debe continuar la lucha para que el pueblo sudafricano pueda recuperar sus derechos. Los pueblos cuyas tierras han sido ocupadas por la fuerza tienen el derecho legítimo de luchar por alcanzar sus derechos. Ese es su derecho de conformidad con la Carta. Las fuerzas del sionismo y del apartheid usurpan los derechos de otros pueblos y practican el terrorismo. No obstante, estas fuerzas racistas y sionistas acusan y califican de terroristas a los militantes que han emprendido una lucha legítima por la recuperación de sus derechos. Todos aquellos que se encuentran en tierras de las que se han apoderado el colonialismo y el imperialismo deben luchar por sus derechos. Por nuestra parte, recalcamos nuestra solidaridad con los pueblos de Sudáfrica.

Estamos convencidos que los pueblos de Sudáfrica, gracias a la lucha emprendida bajo la conducción de sus movimientos de liberación nacional, el Congreso Nacional Africano (ANC), el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO), prevalecerán en su lucha porque los terroristas son aquellos que se oponen a las aspiraciones de los pueblos a la independencia, a la igualdad y a la justicia.

Sr. BELYAEV (República Socialista Soviética de Bielorrusia)  
(interpretación del ruso): Este fin de semana el pueblo soviético multinacional y toda la humanidad progresista celebran solemnemente el 69º aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre que inició una nueva era en la historia de la humanidad, una era de renovación social en el mundo, con el colapso del sistema de opresión y esclavitud colonial de los pueblos.

Desde entonces la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, un Estado de trabajadores, campesinos e intelectuales trabajadores, que surgió en octubre de 1917, ha abogado invariablemente por la paz y la cooperación y se ha constituido en un aliado firme de los pueblos que luchan contra el colonialismo, el racismo y el apartheid y en pro de la libertad y la independencia nacional.

Es un hecho indiscutible que 40 años atrás los pueblos de la Unión Soviética efectuaron una contribución decisiva a la victoria de todas las fuerzas amantes de la paz en la lucha contra el fascismo y el militarismo. Esa victoria constituyó el estímulo principal para promover un levantamiento sin precedentes en la lucha de liberación nacional de los pueblos coloniales y dependientes contra la dominación extranjera en todas sus manifestaciones.

La Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, adoptada en 1960 a iniciativa de la Unión Soviética y otros Estados de la comunidad socialista, fue un gran impulso moral y político que aceleró el proceso de desintegración del sistema colonial. Como es bien conocido, su aplicación práctica ha dado lugar a cambios fundamentales en el mapa político del mundo. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta los resultados impresionantes logrados en la lucha por la abolición de la esclavitud colonial, la comunidad internacional se ha sentido una vez más indignada y alarmada por la continua existencia del bastión más grande del colonialismo, el racismo y su manifestación más repugnante, el apartheid, en el África meridional.

El régimen racista colonial sudafricano, condenado al fracaso, prosigue con insana brutalidad su campaña de violaciones masivas de derechos humanos elementales de la abrumadora mayoría de la población indígena de Sudáfrica y del pueblo de Namibia, que languidece bajo la ocupación ilegal de los racistas de Pretoria, sólo porque esos hombres y mujeres pertenecen a una raza diferente. La política criminal de bantustanización, reasentamiento forzado de africanos y control de sus movimientos que practica Sudáfrica está encaminada a perpetuar el sistema de apartheid y transformar a los africanos en extranjeros sin derechos en su propio país. Cualquier acción legítima y natural que los africanos lleven a cabo para proteger su dignidad hace que los racistas de Pretoria intensifiquen la violencia brutal y las represalias, las matanzas de personas indefensas, las torturas y ejecuciones de patriotas, las proscripciones y la disolución de las organizaciones de masas de la pacífica población autóctona. Personas encarceladas con acusaciones falsas de alta traición desaparecen sin dejar rastros o son asesinadas por unidades especiales, sin un remedio siquiera de procedimiento judicial. Se utiliza también la violencia y la brutalidad contra niños y adolescentes. En efecto, se está librando una guerra abierta y sangrienta contra una abrumadora mayoría de la población no blanca de Sudáfrica y Namibia, que se opone a la política y prácticas criminales del apartheid.

Se niega a las poblaciones indígenas de Sudáfrica y Namibia sus libertades civiles y políticas, y esa situación es aprovechada por los racistas y sus protectores de ultramar para llevar a cabo la explotación económica más severa de esos pueblos privados de sus derechos sociales y económicos más elementales. Todo el mecanismo sociopolítico sudafricano asegura una posición exclusiva y privilegiada para la minoría dirigente blanca, mientras millones de africanos viven en condiciones de miseria y carecen de derechos.

Los últimos acontecimientos ocurridos en Sudáfrica son una prueba clara de una inminente y profunda crisis en la política de apartheid practicada por la minoría racista. Es evidente que ha empezado una nueva etapa cualitativa en la lucha que libra la población africana indígena del país por la libertad y la dignidad humana. Se trata de protestas masivas, en que participan decenas de miles de personas que representan a los sectores más diversos de la sociedad, y no de expresiones individuales de indignación y rabia.

Como era de esperar, los cambios superficiales en el sistema legislativo del apartheid, a los que dan tanta publicidad los racistas sudafricanos y sus protectores, han demostrado no ser nada más que otra estratagema política tendiente a crear la ilusión de que es posible lograr cambios positivos y transformar el apartheid por medios pacíficos. Por lo tanto, la población indígena africana tiene mucha razón al rechazarlos.

Frente a la creciente resistencia que suscita el sistema de apartheid dentro de Sudáfrica y la lucha cada vez mayor que libra el pueblo de Namibia por su libertad, los dirigentes de Pretoria recurren con mucha frecuencia, como una salida ante situaciones críticas, a actos perversos de agresión, subversión, desestabilización y terrorismo contra los países africanos vecinos, e inclusive al asesinato a sangre fría de refugiados. Estos actos han causado numerosas víctimas y graves daños materiales. Esa práctica incluye, en especial, actos de piratería contra barcos, aeronaves y ciudadanos de otros países.

Todo esto es otra confirmación de la irrefutable verdad de que el racismo, en su forma institucionalizada, constituye una amenaza grave y permanente a la paz y la seguridad de las naciones, y que no puede ser reformado o transformado en un sistema compatible con las normas fundamentales de la justicia, la libertad y la dignidad humana, como han afirmado algunos aliados tradicionales de los racistas sudafricanos y los proponentes de una política modernizada de participación constructiva. El apartheid debe ser eliminado en forma inmediata y total.

La política de apartheid ha sido denunciada en numerosas resoluciones de las Naciones Unidas como un fenómeno profundamente hostil a los pueblos y como crimen de lesa humanidad. Hace poco el Consejo de Seguridad aprobó una serie de resoluciones relacionadas con el deterioro agudo de la situación en el África meridional, en las que una vez más condenaba resueltamente la política y prácticas del apartheid, así como las detenciones y asesinatos perpetrados por los racistas en gran escala. En esas resoluciones se pedía firmemente la liberación inmediata de todos los presos políticos y se señalaba que la única forma de lograr una

solución equitativa y duradera para el problema de Sudáfrica era mediante la completa eliminación del apartheid y la creación de una sociedad libre, unida y democrática en ese país. El establecimiento de esa sociedad es el verdadero objetivo de la lucha que llevan a cabo las fuerzas patrióticas en Sudáfrica, bajo la dirección del Congreso Nacional Africano (ANC), su vanguardia reconocida.

Sin embargo, los racistas de Pretoria no se muestran dispuestos a escuchar la voz de las Naciones Unidas, los llamamientos que se formulan desde otros foros internacionales y la opinión pública mundial. Por el contrario, intensifican su represión dentro del país y sus actos de agresión contra los Estados independientes vecinos, demostrando así la debilidad del régimen y el temor de su fin inevitable, más que su poderío.

Ya es bien sabido que, sin el apoyo directo e indirecto de los círculos imperialistas y reaccionarios, los racistas sudafricanos no estarían en condiciones de actuar con tanta arrogancia como lo hacen. Todo esto se debe al hecho de que la continua existencia de un foco de racismo y colonialismo en el África meridional satisface los intereses a largo plazo de los países imperialistas, especialmente los Estados Unidos y sus aliados más estrechos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), que consideran a Sudáfrica como un baluarte y una base para su lucha contra un África independiente, así como una cabeza de playa estratégica en esa región del planeta. Con esa finalidad se utilizan diversos medios, incluidas las empresas transnacionales, para mantener e inclusive fortalecer sus relaciones con el régimen de apartheid. Particularmente peligrosa es su cooperación continua y cada vez más amplia con los racistas sudafricanos para crear y desarrollar la capacidad nuclear de Pretoria. Las medidas parciales que se han anunciado recientemente en Occidente para proteger sus intereses en Sudáfrica y, evidentemente, para influir en la política del régimen racista, sólo pueden considerarse como una maniobra más para proteger al régimen de apartheid de medidas aún más severas y eficaces que se pudieran adoptar en su contra, para socavar las bases del actual aislamiento de los racistas y silenciar las protestas crecientes, sobre todo en sus propios países, contra la constante cooperación con Pretoria.

Es un hecho incontrastable que las anunciadas sanciones no han tenido repercusión en su cooperación con Sudáfrica. La convergencia de intereses y la cooperación en los campos económico, político, militar, nuclear y de otro tipo de los imperialistas y los racistas continúa siendo la principal razón para que las organizaciones internacionales no puedan tomar medidas eficaces contra el régimen de apartheid.

El hecho fue nuevamente confirmado en los documentos finales adoptados en la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, así como en el decimocuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ambos celebrados en el curso de este año. Los esfuerzos de las Potencias occidentales por fortalecer al régimen racista de Sudáfrica y proporcionarle un apoyo total es, indudablemente, parte del designio de largo alcance del imperialismo para recuperar las posiciones que había perdido en África, para negar a las naciones africanas los logros en sus luchas de liberación nacional y para ponerles las nuevas cadenas del nuevo yugo colonialista.

Todo esto indica la necesidad urgente de que las Naciones Unidas adopten nuevas y más eficaces medidas para asegurar la aplicación práctica de sus decisiones, procurando la eliminación de peligrosos focos de tensión del colonialismo, el racismo y el apartheid en el África meridional, que ha sometido a millones de los habitantes autóctonos de esa región a la esclavitud en su propio país. La comunidad mundial ya no puede tolerar la existencia del régimen de apartheid.

La humanidad acusa al régimen sudafricano de tres crímenes principales: el deshonesto sistema del apartheid, la ocupación colonial de Namibia y la permanente agresión contra Estados independientes vecinos. Cada uno de ellos es razón suficiente para que las Naciones Unidas adopten las medidas más vigorosas contra el régimen criminal del apartheid.

La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia apoya plenamente la condena resuelta a la cooperación generalizada de las Potencias occidentales, que continúa en contravención y violación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. También brinda su pleno apoyo a la exigencia cada vez mayor para la inmediata aplicación de sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y su estricto acatamiento por todos los Estados.

Una contribución particular para aumentar el aislamiento internacional del régimen racista de Sudáfrica sería una decisión adoptada en este período de sesiones de la Asamblea General. En base a ello, mi delegación está entre las de otros Estados patrocinadores del proyecto de resolución sobre la situación en Sudáfrica y asistencia a los movimientos de liberación (A/41/L.24), el proyecto de resolución sobre las sanciones amplias y obligatorias contra el régimen racista de Sudáfrica (A/41/L.25), el proyecto de resolución sobre las relaciones entre Israel y Sudáfrica (A/41/L.26), el proyecto de resolución sobre la situación de la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes (A/41/L.28), y el proyecto de resolución sobre el embargo de petróleo contra Sudáfrica (A/41/L.29). Nuestra delegación comparte la opinión de que el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid debería desempeñar un papel excepcionalmente importante en la movilización de los esfuerzos de la comunidad mundial en cuanto a la exposición cabal del carácter inhumano de la política sudafricana de apartheid, denunciar de manera resuelta los crímenes cometidos por los racistas en Pretoria y por todos aquellos que prolongan su existencia a través de su cooperación directa o indirecta. Asimismo, deberían arbitrarse medidas más efectivas que condujeran a la erradicación de ese mal. La delegación bielorrusa apoya las actividades de ese órgano en tales esferas.

En base a los "Principios fundamentales de un sistema amplio de seguridad internacional" que fuera formulado en el 27º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, y en consonancia con sus importantes disposiciones, incluyendo aquellas relativas a

"... la extirpación del genocidio, el apartheid, fascismo y otras formas de exclusividades raciales, nacionales o religiosas, y asimismo de la discriminación contra los pueblos sobre tales bases",

la República Socialista Soviética de Bielorrusia se pronuncia a favor de que las Naciones Unidas adopten medidas más vigorosas y eficaces para garantizar la total eliminación, de una vez por todas, del colonialismo y la discriminación racial en el África meridional.

Sr. McLEAN (Canadá) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En ausencia de él, deseo decir, en primer término, que me considero afortunado al dirigirme a la Asamblea bajo la sabia Presidencia del Sr. Choudhury. Bangladesh y el Canadá han tenido una larga y mutua relación productiva. Como integrante del

Commonwealth, que es una organización multirracial, mi país se ha concentrado intensamente en los problemas que estamos tratando aquí y me proporciona aliento especial cuando hablo ante esta audiencia más amplia en el día de hoy. El Canadá, como otros países cuyos representantes han hecho uso de la palabra en el día de hoy, se siente profundamente ofendido por la política y la práctica del apartheid. Los canadienses están profundamente comprometidos con su erradicación. Asimismo, estamos comprometidos con un cambio pacífico en Sudáfrica.

Puede preguntarse por qué Sudáfrica y su sistema racial son motivo de nuestra preocupación. El racismo y la injusticia, después de todo, se sugiere, existen en otras sociedades. No necesitamos que Pretoria nos lo recuerde. Tenemos fresca en nuestra memoria los debates en esta Asamblea en torno al Decenio de las Naciones Unidas de la Lucha contra el Racismo y sobre la condición jurídica de las Naciones Unidas en cuanto a los convenios y convenciones de derechos humanos. Recordamos que la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial se encuentra ahora en su tercer decenio.

Evidentemente, la humanidad tiene un largo camino que recorrer en su búsqueda para poner fin a la difundida plaga del racismo y el prejuicio racial. Los canadienses asumieron esta tarea con entusiasmo. Creemos que debemos atacar este error humano en todos los círculos, pero debemos dedicar una mayor concentración de nuestra atención concertada a poner fin al único sistema social y político que tiene como fundamento subyacente y estructura básica el principio y la diferenciación racial. Deseamos actuar de manera que podamos beneficiar a todos aquellos que han sido sus víctimas.

La dominación de la minoría blanca en Sudáfrica se ve sostenida por doctrinas de superioridad racial y por sistemas destinados a reflejar y arraigar la desigualdad racial. Esta administración mediante el racismo existe solamente en ese país. Esto me recuerda las palabras del Secretario General en su memoria anual de este año, donde señala lo siguiente:

"... enfrentamos todavía la realidad de muy difundidas y atroces violaciones de los derechos humanos, que constituyen un oprobio para nuestra época. Ninguna forma de violación es de mayor alcance ni más abominable que el apartheid.

El apartheid es, en realidad, mucho más que un problema de violación de los derechos humanos. Es un problema con raíces raciales, políticas y económicas tenaces que pone en peligro la estabilidad y la seguridad de toda una región. Sólo mediante la eliminación total del apartheid podrá establecerse la paz en Sudáfrica y en toda la parte meridional de África."

(A/41/1, págs. 12 y 13)

El apartheid es una afrenta directa a las personas decentes del mundo entero, para los no blancos, que son presentados como niños de un dios menor. Para los blancos, que resienten un racismo que equivocadamente los involucra.

Durante años los canadienses han escuchado y encomiado las voces de la razón en Sudáfrica: de Lutuli, Suzman, Naudé, Boesman, Mandela y Tutu por igual. Pero ninguno de nosotros debe hacerse falsas ilusiones. La eliminación de las noticias en Sudáfrica nos puede hacer pensar que han mejorado las cosas. ¡Pero no es así! Todavía estamos en una gran carrera contra el tiempo para que las voces como aquéllas no sean acalladas por la opresión o la violencia. Agradecemos retrospectivamente por la moderación de un líder como Kenyatta. En forma retrospectiva también podemos ver que el camino de la moderación y la tolerancia es posible en África, aun después de los disturbios y de la falta de armonía de estos años. Desde el año pasado cuando hablamos desde esta tribuna sobre este tema, el Canadá no ha estado solo en la toma de medidas para ayudar a garantizar que se gane esa carrera. Con otros - gobiernos, instituciones, iglesias, individuos e industrias - hemos trabajado en esta empresa, con la meta final de acabar con el apartheid. Esperamos y rogamos que el Gobierno sudafricano escuche nuestro pedido, que no permanezca sordo ante las aspiraciones de la mayoría de su propio pueblo.

Las medidas que ha tomado el Canadá contra Sudáfrica figuran ampliamente en el documento de la Asamblea General A/41/506/Add.2, de 21 de octubre de 1986, que lo conocen los que me están escuchando. Pero las medidas contra Sudáfrica son sólo una parte del ataque estratégico contra el apartheid. Los canadienses contribuyen en gran medida a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en Sudáfrica. Esas organizaciones no gubernamentales, que representan a números cada vez mayores de canadienses, han ayudado en el terreno y han informado a los canadienses sobre los acontecimientos en Sudáfrica. Mi muy antiguo interés personal en Sudáfrica está cimentado por cinco años que estuve en Nigeria como Director del Cuerpo de Paz Canadiense y como capellán de la Universidad de Nigeria. Encontré que los africanos, aún en el decenio de 1960, estaban todos de acuerdo sobre el flagelo del apartheid.

Mi participación es sólo un ejemplo de que el Canadá aprecia las aspiraciones de los africanos. El Gobierno del Canadá concede gran valor a su diálogo con las organizaciones no gubernamentales. Estas organizaciones y nuestras iglesias han ayudado a los sindicatos sudafricanos, a la educación de los negros y a los refugiados, al tiempo que también han vigilado los abusos a los derechos humanos que, de otra manera, no se hubieran conocido. El Canadá da también otro tipo de asistencia a los que sufren bajo el apartheid. Aportamos contribuciones al Fondo Fiduciario para Sudáfrica y al Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África meridional. Hemos ayudado, en algunos casos en los últimos 10 años, a organizaciones no gubernamentales en sus esfuerzos por ayudar a los negros africanos. El año pasado se concedieron 2 millones de dólares a organizaciones no gubernamentales para promover sus programas de asistencia a los negros sudafricanos y se prometió 1 millón para asistencia humanitaria a los familiares de los presos políticos en Sudáfrica. Nuestro Gobierno anunció en junio de este año un aumento de 5 a 7 millones de dólares en nuestra contribución para la asistencia educativa en Sudáfrica. De la misma manera, no ignoramos las necesidades de los vecinos de Sudáfrica ni sus esfuerzos por disminuir su dependencia de Sudáfrica o de mantener su desarrollo económico ante las dificultades que les ha opuesto Sudáfrica. Estas son medidas complementarias y positivas que dan mayor peso a nuestra lucha contra el apartheid. La oposición al apartheid, en nuestra opinión, debe ir acompañada con medidas destinadas a promover la paz y la prosperidad en la Sudáfrica posterior al apartheid.

La asistencia del Canadá a sudafricanos tiene un solo objetivo. Ese objetivo es el de ayudar a las víctimas del apartheid, alentar el proceso del desarrollo económico y social, y acelerar así su cambio político que ya debería haberse realizado hace tiempo.

Al pensar en este objetivo, recordamos las indignidades y las injusticias del apartheid y lo mucho que afecta a la mujer. No debemos ignorar este hecho. La Conferencia sobre la Mujer, celebrada en Nairobi, a la que asistí como jefe de la delegación del Canadá, en sus estrategias orientadas hacia el avance de la mujer, describió a la mujer y a los niños como el grupo más oprimido por:

"... prácticas inhumanas directas, como las masacres y detenciones, expulsión masiva de la población, separación de las familias y la inmovilización de las reservas ... que sufren en forma desproporcionada debido a la pobreza, la mala salud y el analfabetismo."

Es alentador observar que la comunidad internacional está empezando a reaccionar. A principios de este año el Consejo Económico y Social, por recomendación de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, reconoció la influencia del apartheid sobre la mujer y el papel de la mujer en su erradicación. El Consejo aprobó cuatro resoluciones que observan sus necesidades especiales. Pidió más medidas de asistencia para la mujer en el África meridional. Debemos escuchar lo que quieren decirnos los gobiernos de la región sobre ese asunto. Por todos los medios debemos responder en forma positiva.

Las medidas del Canadá contra Sudáfrica no van a destruir ni al país ni a su economía. Ese no es su propósito. Nuestro mensaje, subrayado por nuestra actuación, es que a nivel internacional hay poca paciencia con respecto a Pretoria. Queremos señalar nuestra creencia de que ese Gobierno tiene poco tiempo para tomar medidas concretas que puedan terminar con la espiral de la violencia y volver a llevar a Sudáfrica a la comunidad de naciones.

Mientras tanto, debe quedar claramente entendido que nosotros, y los que junto con nosotros toman medidas contra el apartheid, asumimos nuestras responsabilidades solemnemente como miembros de la comunidad internacional. Debo añadir que se trata de responsabilidades expuestas en la Carta de las Naciones Unidas, que Sudáfrica no sólo firmó sino ayudó a redactar. Nuestra visión de las sanciones que hasta ahora hemos establecido se centran en la sicolología y el cambio, no en el castigo ni en la

destrucción. Estas medidas no son un fin en sí mismas. Antes de que sea demasiado tarde, su propósito es llevar a Pretoria a ver la luz y a desmantelar el apartheid y negociar el establecimiento de un gobierno realmente representativo. Recuerdo bien las palabras que figuran en el informe del Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth, en el que participó el Canadá, y que está representado en la Asamblea por la Embajadora de Barbados, Dame Nita Barrow:

"... no son las sanciones las que destruirán el país, sino la persistencia del apartheid y el fracaso del Gobierno de emprender reformas políticas fundamentales."

Recomiendo a los Miembros el elocuente comentario de Sonny Ramphal, Secretario General del Commonwealth, contenido en la introducción de ese mismo informe:

"El espíritu humano en Sudáfrica pide la ayuda y la solidaridad del mundo. Proclama a todos los que se permitan escucharlo que no es a la libertad a lo que debería temer Sudáfrica sino a la negación de la libertad."

Tenemos que tomar nota de que ha habido pasos vacilantes en el camino a la reforma en Sudáfrica y que el sistema judicial, con frecuencia en forma valerosa, se ha opuesto al Gobierno en defensa de la causa de la justicia fundamental. Muchos blancos también trabajan, corriendo grandes riesgos, para lograr la democracia universal. ¿Acaso podemos decir que las tendencias internas en Sudáfrica han demostrado una mejora real o que ha disminuido la represión? En absoluto. El estado de emergencia, la ampliación del poder de la policía y la manipulación de las noticias resultan instrumentos reveladores y contundentes, apenas ocultos tras un velo de legalidad retorcida.

Si el Presidente Botha está dispuesto a describir al apartheid como política obsoleta y fuera de moda, entonces, ¿por qué su Gobierno insiste con su política de territorios patrios, uno de los pilares de la sociedad inicua del apartheid? ¿Por qué, verdaderamente? Pregunten eso a quienes viven en Oukasie. Ese asentamiento acaba de ser desproclamado, en el vocabulario extravagante del apartheid. Pregunten a su pueblo. Ahora ellos han sido destinados, basándose en la raza, a Lethlabile. Ellos han sido destinados a un lugar que no eligieron. Han sido destinados a vivir una vida cuya raíz es la segregación. ¿Acaso esto, como lo indica la prensa, es un microcosmos de la táctica empleada por un Gobierno que quiere dividir y moldear la vida de la población negra? Pido a Dios que no sea esa la causa.

Como clérigo, me alienta más otro acontecimiento que los pronunciamientos del Presidente Botha o su Gobierno. La Iglesia Reformada Holandesa de Sudáfrica, de blancos, que aparentemente refleja cierto liberalismo cauteloso, en los últimos días ha rechazado la racionalización teológica para la segregación racial obligada. Ese organismo, que formuló la justificación bíblica del apartheid, sin embargo no ha descartado otros principios de la separación racial. Mantiene su compromiso de separar unidades para diferentes grupos raciales. ¿Acaso esa misma Iglesia, en el nombre de Dios y de la humanidad, no puede ir más allá y unirse a sus ramas no blancas, denunciar el apartheid y transformarse en no racista? Piensen en el ejemplo que sería para la sociedad sudafricana si los

dirigentes de esa Iglesia fueran personas con una fortaleza de propósitos y una humanidad imparcial ante el color, como es el caso del nuevo Arzobispo de ciudad de El Cabo. No creo que sea demasiado pedir a una religión que se basa en la ética cristiana del amor humano y de la aceptación mutua.

Las medidas esbozadas en el Acuerdo de Nassau, del Commonwealth, han recibido una amplia aceptación como medios de presión internacional concertada sobre Sudáfrica. Esta solidaridad de propósitos sigue aumentando. Sin embargo, aún hay que convencer a Sudáfrica de que para que se efectúe una transición ordenada y pacífica a una sociedad no racial y democrática, debe adoptar las medidas siguientes: primero, el compromiso de abolir el apartheid; segundo, la eliminación del estado de emergencia; tercero, la liberación de Nelson Mandela y de otros presos y detenidos por su oposición al apartheid; cuarto, la revocación de la proscripción del Congreso Nacional Africano (ANC) y de otros partidos políticos; y quinto, ante todo, un diálogo con los dirigentes negros representativos.

Al mismo tiempo, pedimos a todas las partes comprometidas en el uso de la violencia en Sudáfrica, a que pongan fin a la espiral trágica del derramamiento de sangre y que en lugar de eso utilicen la opción positiva del diálogo, la discusión y el debate. Sin duda, este es el camino hacia una Sudáfrica pacífica con pleno apoyo internacional.

Anteriormente, en este período de sesiones, el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores del Canadá, Joe Clark, pidió a todos los países, sobre todo, a los que mantienen relaciones económicas importantes con Sudáfrica, que apliquen medidas concretas para acelerar el ritmo de desmantelamiento del apartheid. De conformidad con nuestros compromisos derivados del Acuerdo de Nassau, aquí, en las Naciones Unidas, y en los países de habla francesa, acogemos con beneplácito las medidas de los Estados Unidos, de la Comunidad Económica Europea y del Japón que, junto con las del Commonwealth, van a subrayar el compromiso de los países democráticos de abolir el apartheid. Pedimos a los otros países que mantienen relaciones con Sudáfrica, que hagan una pausa y se pregunten qué se puede hacer para aplicar una presión significativa. ¿Qué más podemos hacer?

No se debe permitir que prevalezcan los que violan las sanciones. No se puede permitir que florezca la destreza en el campo del comercio no convencional de que Sudáfrica se vanagloria. Los dirigentes, comerciales sudafricanos, muchos de los cuales han dicho que se oponen al apartheid, deben prestar atención a la reforma, no a la manera de luchar contra los efectos negativos de las sanciones y aprovechar

las oportunidades que puedan surgir a corto plazo. Sus energías deberían dedicarse a presionar para que haya un cambio en lugar de buscar pretextos.

Durante años, las organizaciones no gubernamentales y las iglesias canadienses han realizado acciones en una serie de empresas transnacionales y bancos. Han hablado en forma insistente en reuniones de accionistas sobre las políticas de inversión de las empresas en Sudáfrica. No se deben abandonar ahora los objetivos de las directrices y de los códigos de conducta que se crearon para proteger a la mayoría negra. Al mismo tiempo, tenemos que buscar nuevas formas de desarrollar la capacidad técnica y empresarial que se va necesitar en una Sudáfrica posterior al apartheid. En este empeño, no debe tener una consideración primordial el estrecho propósito de beneficiarse.

Los vecinos de Sudáfrica se han perjudicado mucho por la política de Pretoria de desorganización e injerencia. Esto me lo subrayaron personalmente el Presidente Kaunda y otros líderes de la línea del frente el año pasado, después de la Conferencia de Nairobi. Ahora existe una verdadera perspectiva de represalia sudafricana por las sanciones internacionales o regionales contra el apartheid. Es importante que estos países sepan que la comunidad internacional está dispuesta a ayudarlos en caso de que haya dificultades o injerencias de Sudáfrica.

El Primer Ministro Brian Mulroney indicó claramente que el Canadá se compromete a colaborar con otros países para ayudar a los Estados del África meridional a enfrentar este desafío. La Ministra de Relaciones Exteriores del Canadá, Monique Landry, se reunió con el Presidente Kaunda hace apenas una semana, para darle seguridades del compromiso del Canadá.

Naturalmente, desde hace tiempo hemos contribuido al desarrollo regional y hemos procurado reducir la dependencia de Sudáfrica, mediante programas bilaterales y a través de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional. En la actualidad, en colaboración con esa Conferencia, queremos examinar las necesidades y desarrollar planes para hacer frente a las emergencias. Además de los proyectos de desarrollo, ayudaremos también a los importadores privados a estudiar las posibilidades de incrementar el comercio con los países de la Conferencia, para que puedan hacer frente a las perturbaciones producidas en sus esquemas normales de comercio.

Dentro del contexto de los Estados de la línea del frente, al tiempo que lamentamos la prematura muerte de Samora Machel, vemos con agrado la elección de Joaquim Chissano como su sucesor en el cargo de Presidente de Mozambique. Se trata de un hombre de gran envergadura y dotado de una vasta experiencia. Pensamos que esa experiencia ha de constituir un valioso factor para hacer frente a los muchos desafíos que ahora aquejan a su país y a su región.

Vengo aquí como un parlamentario blanco, que representa al Gobierno de una sociedad verdaderamente integrada, multicultural y multirracial. Uno de cada cinco canadienses pertenece ahora a las minorías visibles y la proporción, nos enorgullece decirlo, está creciendo. Nuestra población autóctona tiene plenos derechos y, al igual que los demás canadienses, puede dar su opinión sobre el Gobierno del Canadá. Nuestra aceptación de refugiados provenientes de regiones perturbadas del mundo, independientemente de su color y de su raza, nos ha permitido comprender las riquezas que una sociedad multirracial puede aportar a un país que encabezó el desafío del Commonwealth a Sudáfrica en 1961. Mencione con sumo orgullo que el pueblo del Canadá recibió recientemente el prestigioso Premio Nansen, otorgado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Esto pone de relieve el reconocimiento internacional a que acabo de aludir.

Los canadienses creemos que nuestra propia historia da incluso más peso a nuestra exhortación a los dirigentes de Pretoria para que efectúen una reforma, pongan fin al apartheid y regresen a la realidad y a la comunidad de naciones. Les digo: no modifiquen el apartheid; pónganle fin. Les digo: no continúen con la segregación racial; pónganle fin. Reconozcan, antes de que se derrumbe el techo, que la vida, una buena vida, en Sudáfrica es posible sin dominación racial y sin apartheid.

Aquellos de nosotros que nos oponemos al apartheid hemos asumido la lucha por la libertad y la igualdad en Sudáfrica como nuestra causa común. No obstante, a pesar de todo lo que hemos hecho, no debemos ignorar que las sanciones impuestas hasta ahora van a consolar muy poco a la mayoría de los sudafricanos, si continúan enfrentando en forma cotidiana la represión del apartheid. Esperamos que escuchen las voces de moderación que se oyen dentro de sus propias comunidades. Pero el Gobierno sudafricano y sus partidarios deben cambiar de dirección. Deben renunciar al flagelo que es el apartheid. De lo contrario, imperará la violencia, pasará la oportunidad de un cambio negociado y pacífico y Sudáfrica descenderá al caos mismo que temen los amos del apartheid.

Estas perspectivas nos obligan a mantener una presión constante sobre el Gobierno de Sudáfrica. Debe ser claro que si Sudáfrica no responde al pedido de una acción concreta y si nuestro enfoque gradual no brinda frutos, el mundo intervendrá nuevamente, con medidas incluso más estrictas. El cambio llegará a Sudáfrica. Esperamos que sea pacífico y constructivo, y por ello rogamos. Pero el cambio se producirá.

El pueblo de Sudáfrica debe decidir su propio futuro. La carga principal, después de todo, de la liberación de Sudáfrica deberá ser soportada por los propios sudafricanos. No obstante, la comunidad internacional tiene un papel clave que desempeñar. El desafío que enfrenta consiste en lograr la erradicación rápida y pacífica del sistema inhumano de apartheid, mientras todavía haya tiempo. No hay política practicada por un Estado Miembro que haya sido condenada por esta Organización tan categóricamente, tan unánimemente y durante tanto tiempo. Es una vergüenza para la humanidad que el apartheid continúe existiendo.

Los canadienses se encuentran en espíritu en las orillas del río Limpopo y miran hacia el sur. No nos gusta lo que vemos. Por lo tanto, nos unimos a quienes piden la eliminación del apartheid como uno de los principales imperativos de la sociedad humana y de esta Organización. Al mismo tiempo, rogamos por que Sudáfrica escuche pronto la voluntad de la comunidad internacional y reconozca los derechos de toda su población, para que no se precipite al caos y el enfrentamiento.

Mungu Ibariki Afrika. Díos bendiga a África.

Sr. AHMAD (Brunei Darussalam) (interpretación del inglés): Mi delegación observa una vez más que el mundo sigue consternado y asombrado por el apartheid y las prácticas discriminatorias del Gobierno de Sudáfrica contra su población. Es difícil ignorar la existencia de un Estado que todavía adopta un sistema tan incivilizado y pérrido, que niega los derechos humanos fundamentales a la mayoría de su población.

El sistema de apartheid es la forma más baja de segregación racial. Ha sido considerado por la Corte Internacional de Justicia como una violación flagrante de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Se trata de un sistema en el que el racismo institucionalizado se pone cruelmente en práctica con el propósito de mantener la dominación política blanca.\*

Durante los últimos nueve meses, hemos sido testigos de la guerra no declarada que libra el régimen racista sudafricano contra la mayoría segregada de su población. La reimplantación de medidas represivas ha aumentado la violencia y el derramamiento de sangre. Casi todos los días escuchamos informaciones sobre crecientes perturbaciones y violencia en ese país y detalles sobre los asesinados, heridos y detenidos. El régimen sudafricano prosigue aplicando también sus prácticas de represión, explotación y terror contra los Estados vecinos negros, con el propósito de consolidar su política racista. Los ataques no provocados del régimen racista de Sudáfrica contra tres Estados de la línea del frente del África meridional - Botswana, Zambia y Zimbabwe -, el 19 de mayo de este año, fueron un ejemplo de tales acciones. Estos horrendos actos de agresión constituyeron una violación flagrante de la soberanía y la integridad territorial de Estados independientes. Los ataques violentos, una de las manifestaciones de los actos criminales que derivan de las prácticas de apartheid del régimen sudafricano, demuestran claramente el egoísmo y el desafío constantes del régimen de Pretoria en relación con los aspectos normales de la conducta internacional y la falta de respeto por ella.

---

\* El Sr. Turkmen (Turquía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los oradores en esta Asamblea General han condenado insistentemente la política de discriminación racial institucionalizada, practicada por el régimen racista sudafricano, como moralmente errónea y políticamente inaceptable. A pesar de esas condenas, el régimen de Sudáfrica continúa negando a 24 millones de negros su libertad y otros derechos humanos fundamentales. Por lo tanto, la condena por sí sola es insuficiente.

La población negra de Sudáfrica ya ha sufrido demasiado. A menos que la comunidad internacional despliegue esfuerzos colectivos, la delicada situación actual tendrá incontrolables consecuencias de largo alcance.

Es claro que hay que poner fin al apartheid. Ese régimen debe ser desmantelado y erradicado totalmente. Si bien sólo el propio pueblo de Sudáfrica podrá poner fin al apartheid, nosotros, como miembros de la comunidad internacional, tenemos un importante papel que asumir en ese proceso. Por lo tanto, mi delegación insta a la Asamblea General a que reconozca su obligación. Debemos hacer que Sudáfrica escuche la razón. Tenemos que ejercer presión en Sudáfrica con el propósito de lograr cambios positivos, con miras a conseguir una terminación pacífica del sistema de apartheid. Brunei Darussalam, por su parte, ha de prestar su respaldo a la campaña internacional para la eliminación total del apartheid y del racismo.

Brunei Darussalam también apoya la decisión de la Asamblea General de aprobar medidas de amplio alcance para imponer sanciones obligatorias contra Sudáfrica, de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta. Sudáfrica, un país con una economía altamente dependiente de la inversión extranjera, puede ser vulnerable a sanciones económicas. Dichas sanciones, junto con otras medidas, deben ser aplicadas colectivamente para asegurar su efectividad.

Se ha argumentado que la aplicación de sanciones afectaría en forma adversa a la población negra y podría perjudicar las economías de los Estados vecinos. No obstante, estos argumentos no toman en cuenta el hecho de que la mayoría de esos negros africanos están dispuestos a sufrir las consecuencias de las sanciones económicas. Ellos mismos han pedido la imposición de sanciones porque están dispuestos a hacer más sacrificios en pro de la causa de los negros sudafricanos. El régimen de Pretoria actualmente se ve enfrentado con una severa crisis política y económica, como resultado de su persistente política racista de apartheid. Ha pasado con creces el tiempo para que Pretoria reconsideré su política. Se percata plenamente no sólo de que su política es resistida por la atormentada población

negra, sino también de que está creciendo la división entre su población blanca en lo que se refiere a esa política. Más y más blancos sudafricanos están perdiendo la fe en el apartheid.

Si esas sanciones fracasan, el régimen de Pretoria puede esperar que la comunidad internacional apruebe nuevas medidas más tirantes y duras, que señalarán a las autoridades de Sudáfrica que no tienen otra elección que llevar a cabo cambios positivos destinados a liberar del apartheid al pueblo sudafricano de la mayoría y de ese modo restaurar la paz y la estabilidad en la región del África meridional.

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): La cuestión relativa a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica figura una vez más en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su examen es tan necesario como urgente. En la actualidad no hay ningún otro problema que la comunidad internacional haya condenado con tal unanimidad. Como lo indica la Declaración de la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en junio pasado en París, el régimen racista se hace cada vez más feroz en su política de represión masiva y de violencia contra la población oprimida del África meridional, en su intento desesperado de ahogar la resistencia creciente de estos últimos y de perpetuar su dominación racial. Al negarse a la solución pacífica y justa del conflicto por la vía de las negociaciones con los auténticos representantes del pueblo sudafricano, proclamó el estado de emergencia tratando de aplastar mediante la violencia la voluntad de la amplia mayoría del pueblo, que lucha contra el apartheid.

Fiel a sí mismo, el régimen racista comete cada vez más a menudo agresiones tendientes a la desestabilización de los Estados vecinos, so pretexto de que ellos apoyan a los movimientos de liberación reconocidos por la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Movimiento de los Países No Alineados y las Naciones Unidas. Como consecuencia de sus actos y de su política, toda la región se ha transformado en un foco de tensiones y de conflictos.

Por eso, consideramos nuestra la declaración hecha tanto en la Asamblea General como en el seno del Consejo de Seguridad, retomada en la precitada Declaración, en el sentido de que el sistema de apartheid amenaza gravemente la paz y la seguridad internacionales por sus represiones inhumanas y los ataques sin precedentes en el ámbito interno, por su ocupación ilegal de Namibia y por sus actos de agresión y de desestabilización de los Estados africanos independientes.

El régimen racista, que últimamente atraviesa por una profunda crisis política y socioeconómica, se ha encarnizado aún más en su política de represión. El estado de emergencia decretado desde junio pasado es una tentativa de dar legitimidad al terror masivo contra la población indígena y constituye un nuevo desafío a la comunidad internacional. No obstante, se ha probado que ninguna reforma o medida superficial podrá esconder la verdadera cara del apartheid. Ese régimen no puede ser "reformado", ni "mejorado", sino que hay que erradicarlo de una vez y para siempre.

La agresividad del apartheid se expresa más claramente en la persistente ocupación ilegal de Namibia. Como lo subrayan los documentos aprobados en el decimocuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en septiembre último en Nueva York y los de la Conferencia Internacional en pro de la independencia inmediata de Namibia, celebrada en Viena en julio pasado, es intolerable ver que el régimen racista prosigue con arrogancia esa ocupación ilegal, 20 años después de que las Naciones Unidas asumieran la responsabilidad directa de Namibia y de su pueblo, y sobre todo tras la aprobación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y el plan concreto para su ejecución.

No menores aún son las pérdidas que sufren los Estados vecinos de la línea del frente, contra los cuales el régimen racista lanza incursiones sin cesar, actos de subversión y de sabotaje llevando a cabo prácticamente una política de terrorismo estatal contra ellos.

Los acontecimientos en el África meridional demuestran que hoy en día no basta con condenar al apartheid como política y como práctica. Ya es hora de tomar medidas concretas e inmediatas para borrar de la faz de la Tierra ese fenómeno anacrónico y vergonzoso de fines del siglo XX, que las Naciones Unidas y el conjunto de la comunidad mundial, con justicia, han calificado de crimen de lesa humanidad. En este sentido corresponde una responsabilidad especial al Consejo de Seguridad que, el año pasado solamente, celebró 30 reuniones y aprobó siete resoluciones sobre la situación imperante en Sudáfrica y sobre los actos de agresión de esta última en la región, sin haber podido adoptar una sola imponiendo sanciones obligatorias. Como se señala en el párrafo 22 de la Declaración adoptada por la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista:

"Lamentablemente, en el período transcurrido desde la Conferencia, el Consejo de Seguridad no ha logrado, debido a los votos negativos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, tomar las medidas obligatorias necesarias que allí se recomendaron. Respaldada por la oposición que reflejan dichos votos negativos y la política declarada de utilizar sus poderosos vínculos para lograr cambios en sus políticas mediante la persuasión, el régimen racista aumentó la agresión y desestabilización respecto de los Estados africanos y vecinos en la esperanza de debilitar la lucha por la liberación de Sudáfrica y Namibia e incluso imponer su hegemonía en toda la región." (A/41/434, párr. 22)

La Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista ha puesto de relieve la necesidad de adoptar un programa de acción global, centrado en la imposición de sanciones generales y obligatorias contra la República de Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, el programa debería prever medidas suplementarias de los gobiernos, tendientes a aislar completamente al régimen racista y dar la ayuda necesaria a los pueblos del África meridional que luchan por su libertad y su independencia nacional. Nunca antes la comunidad internacional habló en forma tan unánime y enérgica a favor de la adopción de sanciones contra Sudáfrica, con la insistencia de la mayoría abrumadora de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, de los parlamentos nacionales, de los partidos políticos y de los movimientos sociales.

La Conferencia Cumbre de los Países No Alineados celebrada en Harare también se manifestó a favor de la adopción de medidas prácticas y concretas en tal sentido. El Gobierno celebró la adopción de la Declaración especial sobre la

situación en el África meridional, que aprobó esa Conferencia, en la que figura también un programa sobre la lucha contra el apartheid y el otorgamiento de la independencia a Namibia.

Es evidente que si el apartheid sigue existiendo es gracias al apoyo de ciertos países occidentales y sus empresas transnacionales que llevan sus intereses egoístas al plano político, económico y estratégico. La política de "contacto constructivo" que se menciona en la Declaración antes citada, no ha contribuido a la eliminación del sistema de apartheid. Por el contrario, tiende a reforzarlo. La República Popular de Bulgaria se suma a los llamamientos imperiosos que piden la adopción de medidas que no sean parciales, paliativas o tácticas, sino globales y obligatorias, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, como el medio pacífico más eficaz de que dispone la comunidad internacional para poner fin al apartheid, liberar a Namibia e instaurar la paz en esa parte del continente africano. Insistimos una vez más en la necesidad de eliminar el apartheid sin demora, porque el régimen racista trata de beneficiarse de la tiranía que existe actualmente en las relaciones internacionales para perpetuar ese sistema. Recordemos que la exhortación a eliminar conflictos y focos de tiranía, entre ellos los del África meridional, constituye uno de los elementos fundamentales del sistema global de seguridad internacional propuesto por los países socialistas, incluida Bulgaria.

No tenemos duda alguna de que el apartheid será eliminado y de que la paz y la libertad triunfarán en el África meridional. Se trata de saber cuándo y a qué precio. La Organización mundial y, sobre todo, el Consejo de Seguridad, tienen ahora la responsabilidad de que ello no ocurra al precio de innumerables pérdidas humanas y cuando los acontecimientos escapen a todo control en el torrente de nuevos y cada vez más grandes sufrimientos y devastaciones de los pueblos del África. Nuestra Organización también tiene una responsabilidad histórica por la instauración inmediata de la libertad en esa parte del mundo y por la erradicación total y definitiva de ese sistema vergonzoso.

Sr. VLASCEANU (Rumania) (interpretación del inglés): La naturaleza explosiva de la crisis actual en Sudáfrica, así como los nuevos elementos de tiranía en otras regiones, que han complicado y agravado aún más la situación internacional, están dando nuevas dimensiones a nuestros debates y obligándonos a adoptar medidas urgentes para responder adecuadamente a la crisis. Esto se hará de conformidad con las exigencias del pueblo sudafricano oprimido, de los pueblos del

Africa meridional y, en general, de acuerdo con el deseo de todos los pueblos de vivir en paz, en condiciones de libertad, dignidad y progreso. Muchas delegaciones, incluida la mía, con profunda preocupación y legítima indignación, han expuesto y condenado firmemente la sustancia de la política y la práctica del apartheid y sus dañinos resultados en la propia Sudáfrica, en la región y en el mundo en general.

A este respecto, basta recordar solamente el hecho de que una minoría racista, mediante normas institucionalizadas de dominación y segregación racial, con la negación de los derechos humanos más elementales, de la igualdad y la dignidad humana, ha colocado a la población africana mayoritaria de más de 23 millones de habitantes en la situación de verdaderos extraños en su propio país. Esta política nociva, que tiene como corolario, fuera de Sudáfrica, la usurpación colonial del territorio de Namibia, la actitud expansionista hostil en la región y los actos reiterados de agresión, subversión y desestabilización contra Estados independientes africanos, han sido calificados en forma unánime como crimen de lesa humanidad, como factor de desestabilización en la región y amenaza permanente a la paz y la seguridad internacionales.

Como también se ha destacado en el informe del Comité Especial contra el Apartheid, que presentó su Presidente, el Sr. Joseph Garba, Representante Permanente de Nigeria, Sudáfrica sigue siendo escenario de un grave conflicto racial, de numerosos y violentos incidentes, diarias represiones sangrientas en masa y foco de actos permanentes de agresión contra Estados africanos. La ola de violencia lanzada hace dos años, cuando el régimen racista, por medio de la llamada "reforma constitucional" inició la ejecución de un programa de reestructuración con una política de grupos étnicos, con el propósito de excluir a la mayoría de la población africana - que representa más del 73% del total de la población -, de la vida política del país, fue seguida por una intensificación del conflicto racial. Se produjeron manifestaciones masivas, huelgas, manifestaciones callejeras y el levantamiento de toda la población en demanda de iguales derechos y eliminación total de una política de apartheid y discriminación racial. Estos actos suscitaron la solidaridad y el apoyo de todo el mundo. Frente a esta enorme ola de ira y protesta y con desconocimiento de las demandas de la mayoría africana, los gobernantes de Pretoria han introducido el estado de emergencia ampliado, tomaron represalias sin precedentes y utilizaron el ejército y la policía en la mayor demostración de fuerza desde las matanzas sangrientas de Sharpeville, en 1960 y Soweto, en 1976.

Los tristes resultados de esas represalias son bien conocidos: miles de muertos, arrestados, personas desaparecidas, continua intransigencia que trata de imponer la supremacía de la minoría mediante la segregación racial, bantustanizaciones y fragmentación del Territorio. Estas brutales represalias contra el movimiento de las masas contra el apartheid no pudieron ni pueden intimidar al pueblo oprimido en su lucha por sus legítimos derechos.

Es sumamente claro que la causa del conflicto en Sudáfrica, de la violencia y de la inestabilidad en el África meridional, es la política y la práctica del apartheid que desarrolla el régimen racista, y que a menos que esa política inhumana se elimine, la paz y la seguridad no se podrán lograr en esa región.

La Asamblea General, a pesar de los esfuerzos y de las medidas ya adoptadas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en este aspecto, dentro del marco de las medidas que han de elaborarse sólo puede tomar nota y dejar constancia de que el régimen de Pretoria, en su política de negación de los derechos legítimos y aspiraciones del pueblo oprimido de Sudáfrica, desafiando las reiteradas demandas de que ponga fin a la violencia y a las represiones, a los actos de agresión y de desestabilización, se sintió alentado por la cooperación y por las relaciones con ciertos países occidentales e intereses económicos y financieros extranjeros. Esos países occidentales y los intereses que representan tratan sin éxito de presentarse como adalides de la libertad, como promotores y protectores de los derechos humanos en tanto que, al mismo tiempo, pese a las exigencias del pueblo oprimido de Sudáfrica y de la comunidad internacional, continúan manteniendo estrechas relaciones con el régimen racista y se oponen a la aplicación de sanciones contra el régimen del apartheid. Esos países, actuando con duplicidad, reconocen que el apartheid es un crimen de lesa humanidad pero, abierta o encubiertamente, admiten la represión de los patriotas sudafricanos, de la legítima lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica y de la ocupación ilegal de Namibia así como los actos de agresión y subversión contra los Estados africanos independientes. El motivo para tal actitud hipócrita se halla en su preocupación por los miles de millones de dólares invertidos en la economía sudafricana, en otros intereses egoístas y en los beneficios enormes que obtienen de la explotación del pueblo oprimido de Sudáfrica.

El deterioro de la situación dentro de Sudáfrica y, en el África meridional, en general, la magnitud de la represión y la continua intransigencia del régimen de Pretoria demuestran una vez más cuán justa es la preocupación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y, especialmente, destaca cuán urgente y necesario es abolir las normas y políticas del apartheid.

Consideramos que el consenso logrado hasta ahora en las Naciones Unidas sobre la eliminación del apartheid y el establecimiento de una sociedad democrática y no racista que cree condiciones para la igualdad de derechos para todos, independientemente del color de la piel o del credo, deberá lograrse con medidas prácticas. El propio Consejo de Seguridad, a través de la declaración formulada por su Presidente el 21 de agosto de 1985, (S/PV.2603), subraya la necesidad de una solución justa y duradera en Sudáfrica reconociendo que este objetivo primordial deberá lograrse mediante la erradicación total del sistema del apartheid y el establecimiento de una sociedad libre, democrática y unitaria. En realidad, este objetivo es sumamente claro y ha sido señalado todos los años por la Asamblea General, junto con la reafirmación del derecho del pueblo oprimido de Sudáfrica a emplear todos los medios para conseguir la realización de sus legítimas aspiraciones.

Sin embargo, lo que se requiere en nuestra Organización, es que todos sus Miembros den muestras de que tienen la voluntad política necesaria con respecto a los medios a que se debe recurrir, de conformidad con la Carta, para obligar al régimen racista sudafricano a que abandone su censurable política de apartheid. Las medidas que han tomado hasta ahora las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, incluyendo el llamamiento a un diálogo, a negociaciones, con miras a establecer una base democrática para el Gobierno del país, demostraron no ser suficientes. Dichas medidas, así como todas las resoluciones que se refieren al apartheid, han sido desacatadas por el régimen sudafricano o, como ha quedado demostrado con el transcurso del tiempo, se usaron para continuar las maniobras políticas en un esfuerzo por mantener el sistema de apartheid.

Por este motivo, teniendo en cuenta esta fase crítica de la crisis estructural de Sudáfrica, y en respuesta a las exigencias del pueblo oprimido sudafricano, consideramos que nuestros debates deberán tener como resultado la unidad de voluntad política y de acción de todos los Estados Miembros para adoptar medidas sustantivas, radicales e inmediatas conducentes a la eliminación de la política de apartheid y para que se puedan poner en práctica los derechos del pueblo oprimido de Sudáfrica a la libre determinación y a establecer una sociedad libre, democrática, no racista y unitaria.

En este sentido, nuestra delegación apoya plenamente las propuestas de los Estados africanos para que se impongan sanciones de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, así como el llamamiento dirigido a quienes se oponen a las sanciones para que reconsideren su posición. Como se ha subrayado durante el debate actual,

las sanciones han demostrado ser el medio pacífico más apropiado y efectivo de que dispone la comunidad internacional para la eliminación del apartheid, la liberación de Namibia y el mantenimiento de la paz en el África meridional.

Mi delegación quiere reafirmar nuevamente que, en su valerosa lucha por la eliminación de la supremacía de la minoría racista, de la dominación racial y en pro de la libertad y la democracia, el pueblo oprimido de Sudáfrica puede contar con la solidaridad militante y el apoyo de Rumania y del pueblo rumano. Esta política de apoyo a la lucha de emancipación y justicia social en Sudáfrica, por el logro de los derechos legítimos de los pueblos del África meridional y por su libertad y dignidad nacional ha sido recalada y reafirmada en todo momento durante las reuniones del Presidente de Rumania con los dirigentes africanos, incluyendo a Oliver Tambo, Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC). Así, pues, se ha subrayado la importancia que asigna Rumania a la unidad de todos los pueblos africanos para la solución política de los conflictos y tiranteces en el mundo, incluyendo el África meridional; así como a la necesidad de la eliminación del apartheid y de que se establezca un Estado democrático y no racista, que dé plena igualdad de derechos a todo el pueblo.

Recientemente, en el Parlamento de nuestro país, el Presidente Nicolae Ceaucescu, condenó firmemente, una vez más, la política racista de apartheid de Sudáfrica. El pueblo rumano une su voz a la de los pueblos democráticos y progresistas de todo el mundo que exigen la liberación inmediata e incondicional de todos los presos y detenidos políticos, incluyendo a Nelson Mandela; que se ponga fin a las represiones contra el movimiento anti-apartheid; y se logren condiciones dentro de las cuales todos los habitantes de Sudáfrica disfruten de igualdad de derechos y libertades y puedan participar efectivamente, en plena igualdad, en la vida política, económica y social de su país.

Condenamos la negativa de Sudáfrica a aplicar las resoluciones sobre la independencia de Namibia así como todos sus actos de agresión, subversión y desestabilización contra los Estados africanos independientes, y exigimos que se ponga fin a tal política y a tal práctica.

Estamos convencidos de que ahora, cuando se reafirman con más fuerza aún, los derechos del pueblo a elegir libremente su destino nos estamos acercando al día en que el pueblo oprimido de la República de Sudáfrica verá colmadas sus aspiraciones de libertad, justicia, dignidad y progreso.

La evolución de los acontecimientos en Sudáfrica y la controversia sobre su solución confirman una vez que la comunidad internacional rechaza todo tipo de avenencia a expensas de los legítimos derechos de la vasta mayoría de la población e insiste en que se ponga fin para siempre a la oprobiosa política de apartheid y segregación racial.

La Asamblea General deberá responder adecuadamente a esa exigencia y deberá darle el máximo y más efectivo apoyo al pueblo oprimido de Sudáfrica y a sus movimientos de liberación en su lucha por la realización de sus legítimos derechos y aspiraciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, el 20 de septiembre de 1986, concedo la palabra al Observador del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica.

Sr. MAKATINI (Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC)) (interpretación del inglés): El pueblo en lucha de Sudáfrica siempre ha atribuido mucha importancia al debate en la Asamblea General sobre el apartheid. Nunca se destacará demasiado nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a todos los amigos, aliados y simpatizantes de los oprimidos. Si bien el escaño vacante de Sudáfrica que tenemos ante nosotros es prueba de lo que ya se ha alcanzado, debe servir también para recordarnos lo que queda por hacer.

Es importante observar a esta altura que nuestro pueblo pocas veces ha tenido tan grandes esperanzas de unidad de acción por parte de este órgano como este año. Ello surge de la condena recia, constante e inequívoca que en los últimos decenios han dirigido numerosas personas eminentes al hablar desde esta tribuna. Ahora que, en respuesta al llamamiento de su movimiento de vanguardia, el Congreso Nacional Africano (ANC), nuestro pueblo ha recorrido un largo camino para hacer a Sudáfrica ingobernable y que el apartheid no pueda funcionar, inspirando así el impulso mundial para la acción, espera con toda razón que las Naciones Unidas tomen medidas apropiadas de inmediato a fin de contribuir a acelerar la caída del régimen de Pretoria.

Por esa razón, al felicitar al Sr. Choudhury por su elección unánime al alto cargo de Presidente, debo también expresar nuestra confianza en que, bajo su dirección y gracias al compromiso de su país y al suyo personal, nuestras deliberaciones se verán coronadas por el éxito. También aprovechamos esta oportunidad para felicitar a su predecesor, el Embajador Jaime de Piniés, de España, por la forma en que desempeñó su ardua tarea durante su mandato.

Permítaseme dirigir nuestras más sinceras condolencias al pueblo hermano de la República Popular de Mozambique, a su vanguardia, el FRELIMO - Partido de los Trabajadores, y a su Gobierno, por la trágica y prematura muerte de ese ilustre hijo de África y gran combatiente por la libertad, el Presidente Samora Machel. Su profundo empeño y su dedicación a la liberación auténtica y total de nuestro continente y su inquebrantable apoyo a la lucha contra el apartheid le habían granjeado la admiración y el respeto mundiales. Fiel a la solidaridad revolucionaria entre el FRELIMO y el ANC, forjada en la lucha común por la que

vivimos y morimos, el Congreso Nacional Africano se compromete solemnemente a no escatimar esfuerzos en intensificar la lucha por la realización de su ideal, la genuina independencia nacional, la paz y el progreso social en Sudáfrica y en el África meridional.

Al renovar nuestra solidaridad al pueblo de Mozambique y a quien, con inflexible determinación ha recogido la espada caída del Presidente Machel, expresamos nuestras felicitaciones fraternales al Presidente Joaquim Chissano por haber asumido la dirección de la República Popular de Mozambique. Nos apresuramos a sumar nuestra voz al llamamiento urgente y general para ayudar a Mozambique ante la intensificación de la guerra de desestabilización de Pretoria.

El misterioso accidente aéreo del 19 de octubre que costó la vida del Presidente Samora Machel y muchos altos funcionarios del Gobierno de Mozambique fue precedido por amenazas abiertas de Pretoria basadas en pretensiones infundadas de que las recientes operaciones del ANC se lanzaban desde Mozambique. El ANC reitera su posición acusando a la racista Sudáfrica del asesinato del Presidente Machel, ya sea este acto de guerra obra de los agentes del régimen o de sus dependientes. Compartimos la opinión sostenida por muchos de que las pruebas sustanciales que existen apuntan a la participación directa o indirecta del régimen, y hasta que no pruebe su inocencia es considerado por el pueblo del África meridional como culpable de un crimen odioso. La forma en que Pretoria manejó este trágico accidente y las amenazas que ha estado haciendo contra los dirigentes de los Estados de la línea del frente sólo han servido para aumentar las sospechas de la opinión pública mundial. Estamos seguros de que de la misma forma que los gobiernos del mundo rechazaron la explicación de Pretoria de que Steve Biko había muerto de lesiones cerebrales que presuntamente se habrían producido cuando golpeó su cabeza contra la pared de su celda en la cárcel, rechazará la pretensión del régimen de que el accidente se debió a una presunta tormenta solamente registrada en Pretoria.

Cualquiera sea la causa que se alegue oficialmente, la conclusión y el veredicto del pueblo del África meridional están influidos por lo que se ha experimentado en la región: los frecuentes ataques armados de Pretoria, los asesinatos en masa así como las matanzas y amenazas contra sus dirigentes por atreverse a enfrentar y contarse entre los adversarios del sistema del apartheid. El pueblo del África meridional considera el trágico acontecimiento del 19 de octubre como parte de la guerra de desestabilización de Pretoria contra los Estados

de la línea del frente. Está convencido de que el historial criminal del régimen y sus constantes amenazas sirven como la prueba más elocuente de la convicción de la comunidad internacional de que no puede haber paz, estabilidad y seguridad en el África meridional hasta que el régimen del apartheid sea derrocado y reemplazado por una sociedad democrática no racista. En este sentido, la intransigencia del régimen una vez ha quedado vívidamente ilustrada cuando iba a reunirse con los representantes del Grupo de Personalidades Eminentas que acababan de llegar a Ciudad de El Cabo y que dos días antes se habían reunido en Lusaka con el ANC, lanzó incursiones militares no provocadas contra Botswana, Zimbabwe y Zambia. Alegó que esas incursiones estaban dirigidas a presuntas instalaciones militares del ANC en esos países cuando es obvio que estos actos criminales de agresión en realidad se llevaban a cabo contra un complejo de oficinas, residencias civiles y, un campamento de refugiados dirigido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Se recordará que en momentos en que el mundo condenaba precisamente este acto cobarde, P. W. Botha anunciaaba que sólo constituía la primera etapa de muchas otras que acontecerían posteriormente y que el régimen hasta ese entonces sólo había recurrido a una pequeña fracción del poderío militar de que se vanagloriaba. Siguiendo la misma orientación, afirmó que el objetivo de su régimen era destruir el Congreso Nacional Africano (ANC) aunque para ello tuviera que llevar a cabo ataques a través de la frontera.

La comunidad internacional consideró con toda razón que ello constituía el rechazo inequívoco por el régimen de Pretoria de toda iniciativa encaminada a lograr una solución negociada para un cambio significativo en Sudáfrica. Por lo tanto, resultó lógico que el grupo de personas eminentes llegase a la conclusión de que la única forma de evitar un baño de sangre interracial en Sudáfrica y en el conjunto de toda la región consistía en la imposición de sanciones contra la Sudáfrica racista sin más demora.

Se recordará asimismo que, haciendo caso omiso de los resultados y conclusiones del Grupo de Personalidades Eminentas, Sir. Geoffrey Howe viajó a Ciudad de El Cabo y al Africa meridional en un intento de tener éxito allí donde había fracasado el Grupo. Como era de prever y como demostración de la exactitud y precisión de las conclusiones del Grupo de Personalidades Eminentas, su misión también fracasó. Resulta claro, en consecuencia, que todo intento, provenga de donde proviniere y a pesar de sus buenas intenciones, que trate de repetir o revivir las iniciativas del Grupo de Personalidades Eminentas o de Sir Geoffrey Howe sólo puede equivaler a dar al régimen del apartheid más tiempo para su carrera asesina contra el pueblo del Africa meridional.

A este respecto, si fueran ciertas las informaciones no confirmadas de que el Gobierno del Canciller Kohl contempla otro intento para persuadir al régimen racista de Pretoria de que coopere en la erradicación del apartheid, pedimos que se abandone la idea misma de esa iniciativa. De llevarla a cabo implicará dar más tiempo al apartheid para perpetuar los crímenes del apartheid neonazi y, de esta manera, apoyar la receta del régimen racista de Pretoria de un holocausto en el Africa meridional.

La escalada general y sin paralelo de nuestras acciones masivas en la lucha política armada en pro de la liberación ha tomado la iniciativa al régimen racista de Pretoria y la ha convertido en el embrión del poder popular. Ha forzado al colapso a la ideología del apartheid, ha reducido al desorden al programa político

del régimen y ha lanzado al propio régimen racista a una crisis económica y política irreversible cada vez más profunda. De este modo, el régimen racista de Pretoria es hoy más vulnerable que nunca a una acción internacional concertada y de principios.

Sin embargo, el régimen racista de Pretoria no ha demostrado aún la más remota inclinación a renunciar a sus intenciones belicosas. Ha vuelto a imponer el estado de emergencia, ha silenciado más aún a la prensa, ha llevado a cabo detenciones masivas arbitrarias y encarcelado sin juicio a más de 20.000 hombres, mujeres y niños, especialmente a sindicalistas, así como ha causado la muerte de miles de patriotas sudafricanos más en sus prisiones. Asimismo continúa con sus expulsiones forzadas como lo pone de manifiesto la suerte cruel de la población de Oukasie. Ha recurrido a la utilización de lo que denominan "centros de reorientación" en un esfuerzo por hacer lavados de cerebro a ex detenidos a fin de que se sometan. Aún frente a una resistencia popular intensa, persiste en su programa de bantustanización.

El régimen racista ha fracaso obviamente en reprimir el surgimiento y crecimiento de manifestaciones del poder popular tales como los comités de calle y de ciudades, los comités populares de defensa así como los tribunales del pueblo creados en todo el país para responder a las instrucciones del ANC. Al fracaso de sus medidas represivas ha respondido ajustando más aún los tornillos de la represión e intensificando el reino de terror. Con este fin, el régimen mantiene actualmente un virtual estado de sitio o ha rodeado a numerosas aldeas negras. Ha declarado que el United Democratic Front (UDF), el frente anti-apartheid más vasto de carácter no violento y, por lo tanto, no prohibido, es una "organización afectada", signo seguro de que el UDF, al igual que el Congreso de Estudiantes Sudafricanos, han de ser proscriptos muy pronto. Naturalmente, esto forma parte de la campaña del régimen por acallar las voces de quienes de otra forma hablarían en nombre del pueblo y pone de manifiesto una vez más el hecho de que el régimen no está interesado en negociar excepto bajo sus propias condiciones y con sus títeres.

El mundo entero, si sinceramente quiere ayudar a evitar el desastre en el África meridional, no puede seguir ya más con tácticas dilatorias. A la represión interna y militarista de Pretoria y a la agresión externa debe responder con sanciones amplias y obligatorias contra el apartheid sin más demora. Las sanciones parciales y limitadas sólo pueden facilitar los planes del régimen de obviar las sanciones e imponer, por su parte, otras sanciones como represalia contra los Estados vecinos.

Ya hay varios conjuntos de sanciones limitadas tales como las del Commonwealth, la de los países escandinavos, las de la Comunidad Económica Europea y las de los Estados Unidos. Tienen que uniformarse y ampliarse a fin de que sean globales y obligatorias para garantizar que su aplicación simultánea resulte por consiguiente más eficaz.

Aprovechamos esta oportunidad para encomiar al movimiento anti-apartheid en los países occidentales por su incesante campaña en pro de sanciones. Los progresos importantes en este sentido hallan su mejor ejemplo en la decisión de Dinamarca de imponer un boicot comercial total sobre bienes de la Sudáfrica racista así como en las medidas adoptadas actualmente en el mismo sentido por los países nórdicos y por Australia, Canadá y otros países que marcan el comienzo de lo que debe conducir al aislamiento total del régimen de apartheid.

Encomiamos asimismo los esfuerzos del pueblo de los Estados Unidos en sus esfuerzos contra la participación constructiva, que han culminado en la adopción por el Congreso del Comprehensive Anti-Apartheid Act de 1986. Lo instamos a que intensifique su campaña para eliminar en dicha ley aquellas cláusulas que constituyen una campaña para aislar al ANC y a la lucha de liberación sudafricana. A pesar del carácter general de la ley contra el apartheid y del anuncio de retirarse de Sudáfrica formulado por empresas tales como General Motors, IBM, Honeywell, Coca Cola y otras, instamos a los estadounidenses a que ejerzan vigilancia contra victorias limitadas y continúen su campaña de retiro de inversiones hasta que se llegue al boicot total contra la Sudáfrica del apartheid.

La campaña destinada a aislar por completo al apartheid tiene necesidad de verse acompañada por un incremento sustancial en la ayuda general a los Estados de la línea del frente así como a otros Estados africanos del África meridional. También debe ir mano a mano con una intensificación mayor de todo tipo de asistencia material, financiera, diplomática y política para nuestra lucha de liberación conducida por el Congreso Nacional Africano (ANC) y para nuestro heroico pueblo hermano de Namibia conducido por la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO). Por último, queremos reafirmar nuestra inquebrantable solidaridad con todos los pueblos y sus movimientos de liberación nacional u otras estructuras de conducción comprometidas en las luchas contra la opresión, la guerra y la pobreza y en pro de un futuro libre, humano, pacífico y próspero para ellos y para toda la humanidad.

La lucha continúa. La victoria es segura.

Sr. VRAALSEN (Noruega) (interpretación del inglés): Desde la última vez que la Asamblea General se reunió para considerar el apartheid, hace un año, la situación en Sudáfrica se ha deteriorado aún más, llegando a una etapa crítica. La mayoría negra de Sudáfrica ya no está dispuesta a seguir tolerando el sistema de segregación y represión racial que se aplica en ese país y exige el derecho natural a ser tratada en condiciones de igualdad y con plenos derechos políticos. En lugar de atender esas exigencias legítimas, el Gobierno sudafricano ha recurrido una vez más a la medida desesperada de declarar un estado de emergencia. Durante el último año varios centenares de personas fueron asesinadas y miles de opositores al apartheid fueron encarcelados. Mi Gobierno condenó enérgicamente la imposición del estado de emergencia. Esta política de opresión sólo conducirá a una intensificación de la violencia, a un aumento del derramamiento de sangre y a un sufrimiento prolongado para el pueblo de Sudáfrica. Los intentos por ocultar estos hechos mediante severas medidas de censura no engañarán al mundo.

Sudáfrica es el único país que ha convertido a la raza en la base de los derechos políticos. El apartheid transgrede los conceptos más fundamentales de la libertad y la igualdad humanas. Rechazamos la idea de que el apartheid se puede reformar: debe ser eliminado por completo.

Al propio tiempo, Sudáfrica continúa aplicando su política de desestabilización en la región. El Gobierno noruego condena la agresión continua de Sudáfrica contra los Estados vecinos y, en particular, los viles ataques perpetrados en los últimos meses contra algunos de esos países. La constante fuente de tiranía que la política de apartheid representa en la región del África meridional es otra razón por la que es necesario hacer algo para erradicar este sistema inhumano. Deseo expresar nuestra solidaridad con todos los Estados de la línea del frente y darles la seguridad de nuestro constante apoyo ante la agresión de Sudáfrica.

A pesar de la condena universal, el Gobierno sudafricano se ha negado hasta ahora a tomar medidas significativas y concretas con miras a poner fin a su política racista. Pero tiene que reconocer que la actual agonía de ese país es señal de que el apartheid terminará de una vez por todas. Pretoria tiene que decidir si va a dejar que la situación siga deteriorándose y se convierta en una guerra racial catastrófica o si va a enfrentar los problemas fundamentales de esta nación dividida. No corresponde a mi Gobierno presentar un modelo para una Sudáfrica posterior al apartheid. La necesidad esencial ahora es que se elimine

el apartheid en todas sus formas y que el Gobierno sudafricano se muestre realmente dispuesto a iniciar negociaciones con los verdaderos dirigentes de la mayoría negra. Por consiguiente, pedimos una vez más al Gobierno de Sudáfrica que levante el estado de emergencia, ponga en libertad a Nelson Mandela y a todos los demás presos políticos, deje sin efecto la proscripción de todas las organizaciones políticas y permita a todos los exiliados regresar a Sudáfrica. Sólo si se cumplieran estas condiciones podríamos comenzar a tener esperanzas en la realización de negociaciones sobre la abolición pacífica del apartheid en Sudáfrica.

Reiteradamente se ha tratado de aplicar la política de abolir el apartheid mediante un diálogo con el régimen racista, pero no se ha logrado resultado alguno. El Grupo de Personalidades Eminentas del Commonwealth llegó a la muy triste conclusión de que el Gobierno sudafricano no parece estar dispuesto a mantener un diálogo auténtico y que para cualquier perspectiva de cambios pacíficos son indispensables las presiones del exterior. Mi Gobierno apoya firmemente esas conclusiones. En nuestra opinión, la intensificación de la presión internacional es el único medio que queda para erradicar el apartheid por la vía pacífica.

Algunos países siguen oponiéndose a la aplicación de sanciones sobre la base de que ellas crearán mayores sufrimientos a la mayoría negra y causarán dificultades económicas a los Estados vecinos de Sudáfrica. Por cierto, no subestimamos esas dificultades; pero aunque las sanciones pudieran causar penurias a corto plazo, los dirigentes negros alegan que ello es preferible a los prolongados sufrimientos que acarrea el apartheid. Estimamos que tenemos la obligación de escuchar a esos dirigentes. Por lo tanto, el Gobierno de Noruega insta al Consejo de Seguridad a que imponga sanciones obligatorias y globales contra Sudáfrica. Aprovecho esta oportunidad para instar desde esta tribuna a aquellos países que todavía se oponen a las sanciones a que examinen nuevamente su actitud.

La falta de sanciones obligatorias no debe utilizarse como pretexto para no actuar contra el apartheid. Inclusive las medidas limitadas pueden ser importantes para exteriorizar la desaprobación del apartheid y expresar solidaridad con quienes trabajan para lograr cambios en Sudáfrica. Por ello, nos sentimos complacidos por el hecho de que el Consejo de Seguridad aprobara el año pasado sus resoluciones 566 (1985) y 569 (1985), en las que recomendaba una serie de medidas voluntarias contra Sudáfrica. Esperamos que, en el caso de que el Consejo de Seguridad no llegue a un

acuerdo sobre la aplicación de sanciones obligatorias contra Sudáfrica, por lo menos convenga en una resolución en que recomiende nuevas medidas voluntarias contra ese país. La reciente ley sobre sanciones aprobada por el Congreso de los Estados Unidos podría servir como una lista útil de medidas voluntarias de esa índole. Mi Gobierno estima que un embargo de petróleo efectivo sería una importante medida que se podría adoptar contra Sudáfrica. Por esta razón, con mucho gusto fuimos sede de un seminario de las Naciones Unidas sobre embargo de petróleo que se llevó a cabo en Oslo en junio de este año, con el objeto de preparar la Conferencia Internacional sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París.

La propuesta de crear un mecanismo internacional conjunto, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para vigilar el suministro de petróleo a Sudáfrica fue incluido en la Declaración Final de la Conferencia de París; con miras a lograr un embargo efectivo instamos a los Estados Miembros a apoyar esta iniciativa. Ante la falta de una decisión del Consejo de Seguridad respecto a sanciones amplias y obligatorias contra Sudáfrica, a nuestro juicio debieran examinarse sanciones más limitadas. Considerando que el petróleo es un producto estratégico, esperamos que el Consejo de Seguridad adopte un embargo sobre la venta y transporte de petróleo a Sudáfrica.

Además de las medidas contenidas en el Programa Nórdico de Acción contra Sudáfrica, Noruega ha adoptado una serie de medidas unilaterales, incluyendo una prohibición de la venta de petróleo crudo noruego y de productos derivados del petróleo a Sudáfrica. Mi Gobierno está ahora preparando una ley para un boicoteo comercial total contra Sudáfrica, que se espera sea presentado al Parlamento en un futuro próximo. De esta manera esperamos hacer una contribución significativa para lograr que Sudáfrica conceda iguales derechos y oportunidades para todos. Asimismo, quisiéramos inspirar a otros países para que sigan nuestro ejemplo, a fin de aumentar la presión internacional concertada contra el sistema del apartheid.

Además de esas medidas restrictivas, mi Gobierno quisiera recalcar la necesidad de prestar un apoyo positivo a aquellos que padecen los efectos del apartheid. Advertimos que los vecinos de Sudáfrica pueden ser perjudicados por las sanciones contra ese país. En el debate general en el mes de septiembre, la Primera Ministra de Noruega Sra. Brundtland propuso que las Naciones Unidas prepararan un plan de emergencia para ayudar a los vecinos de Sudáfrica ante la eventualidad de represalias sudafricanas contra tales países. Comprendemos que los Estados de la línea del frente y los de la Conferencia de Coordinación y Desarrollo del África Meridional (SADCC) se están preparando para tal eventualidad, y la reciente Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare, decidió crear un Fondo de Solidaridad para los Estados de la Línea del Frente destinado a contrarrestar los efectos de las represalias sudafricanas. Noruega acoge con beneplácito esta iniciativa y espera discutirla ulteriormente con los países interesados.

Noruega se siente orgullosa de conceder ayuda humanitaria y económica a los movimientos de liberación, a los refugiados y a las demás víctimas del apartheid. Este apoyo se ha incrementado considerablemente durante los años recientes y puedo asegurar que mi país continuará brindando su ayuda a esos grupos, así como a los Estados de la línea del frente, a los países de la SADCC y cooperando con la SADCC.

Se va agotando el tiempo para las soluciones pacíficas del problema de Sudáfrica. Si no es abolido pronto el apartheid, toda la región del África meridional puede explotar en un levantamiento violento. Exhorto a todas las naciones a movilizarse a fin de tomar medidas eficaces contra el apartheid.

Sr. RAMASY (Madagascar) (interpretación del francés): Una vez más la Asamblea General ha sido llamada a examinar la política de apartheid de Sudáfrica. Si bien la comunidad internacional ha expresado en reiteradas oportunidades su horror y su condena de este sistema como un crimen contra la conciencia y la dignidad humanas, esta práctica odiosa persiste.

En el año transcurrido, la crisis de Sudáfrica se ha agravado. El régimen de Pretoria, desbordado por la extensión y la intensificación de la resistencia del pueblo oprimido de Sudáfrica, intensificó la represión contra la población sudafricana e impuso en dos oportunidades el estado de emergencia. Y para disfrazar tales fracasos internos, continúa sus actos de agresión y de desestabilización contra los Estados vecinos de la región.

El excelente informe del Comité Especial contra el apartheid, que figura en el documento A/41/22, describe la situación dramática que continúa padeciendo el valiente pueblo sudafricano ante la brutalidad creciente del régimen racista de Pretoria. Muchos acontecimientos inquietantes han tenido lugar en Sudáfrica el año pasado. Sin embargo, mi delegación se limitará a recordar los puntos siguientes que, a su juicio, constituyen graves amenazas contra la paz y la estabilidad regionales e internacionales:

La imposición en dos ocasiones del estado de emergencia entró el recrudecimiento de la represión policial y de la multiplicación de los arrestos masivos y arbitrarios. Casi 3.000 personas perdieron la vida a causa de la violencia policial y militar; más de 15.000 opositores al apartheid, entre ellos jefes religiosos y sindicales, periodistas, dirigentes de movimientos feministas y

estudiantiles han sido encarcelados sin ser sometidos a juicio. Las restricciones a que se somete a la prensa local y extranjera tienen el único fin de impedir que el resto del mundo conozca las realidades de la lucha cotidiana que se libra contra el sistema del apartheid.

La política de bantustanización y de desplazamientos forzados de la población se ha intensificado, agravando la pobreza y el desamparo de la población sudafricana.

Por otra parte, para aplacar las inquietudes del ala derecha del Partido Nacional en el poder, las autoridades racistas han lanzado ataques armados no provocados contra los Estados africanos soberanos vecinos, como los perpetrados en el mes de mayo último contra Botswana, Zambia y Zimbabwe. Paralelamente, se mantiene la ayuda concedida, en violación de un acuerdo internacional debidamente firmado, a los renegados del pretendido Movimiento de Resistencia Nacional de Mozambique y a los títeres de la UNITA para desestabilizar a los Estados vecinos y entorpecer su desarrollo. Tales actos hostiles se han visto reforzados por las medidas punitivas contra Zambia y Zimbabwe, en represalia contra las sanciones adoptadas por el Commonwealth contra Sudáfrica.

No obstante, todas estas medidas de intimidación no han reducido la decisión de la mayoría negra de combatir al sistema inicuo del apartheid. Todos los actos brutales de terrorismo cometidos en el marco de la política de apartheid no impedirán el logro del objetivo por el cual tantos mártires sudafricanos se sacrifican cotidianamente, a saber: la instauración de una sociedad unida, no racial y democrática en Sudáfrica. Ni las pretendidas reformas constitucionales, que no tienen ninguna sustancia, ni la imposición del estado de emergencia, que no permite recuperar la paz, pueden garantizar la supervivencia del régimen del apartheid.

El régimen racista de Pretoria ha revelado su verdadera naturaleza arrogante al rechazar la iniciativa de paz del grupo de siete personalidades eminentes del Commonwealth y al desafiar los principios reconocidos del derecho internacional. Las oportunidades de una solución negociada de la crisis de Sudáfrica se perdieron ante la obstinación de las autoridades racistas de prestar oídos sordos a los acuciantes llamamientos de la comunidad internacional a favor de la eliminación del sistema de apartheid y las llevaron a fortalecer aún más su política de sometimiento y represión de la mayoría africana.

El apartheid no puede ser reformado; debe ser eliminado. El apartheid es contrario a los principios morales y políticos, que son la base de nuestra sociedad. Su eliminación es el único medio de instaurar la paz en Sudáfrica y en el África meridional. Las medidas concertadas de la comunidad internacional podrían contribuir a este fin.

Es alentador observar que la opinión pública en los países que se dicen aliados de Sudáfrica toma conciencia del drama que vive el pueblo sudafricano y ejerce presión sobre los dirigentes de esos países para una aplicación eficaz de las resoluciones de las Naciones Unidas tendientes a aislar a Sudáfrica.

La evolución rápida de la situación en Sudáfrica es ocasionada por las fuertes presiones que ejerce la resistencia heroica de la población negra sobre el régimen minoritario sudafricano y también por las acciones multiformes de la comunidad internacional. Hay que mantener estas presiones sobre las autoridades racistas de Pretoria para obligarlas a renunciar al apartheid.

Las sanciones selectivas y unilaterales decretadas por un cierto número de países contra Sudáfrica constituyen los primeros jalones de esta acción tendiente a aislarla aún más. Acogemos con agrado estas medidas, pero seguimos creyendo en la necesidad de imponer sanciones generales y obligatorias para acelerar la eliminación total de apartheid. Por otra parte, la última Conferencia mundial sobre sanciones contra la Sudáfrica racista, organizada en París del 16 al 20 de junio de 1986, preconizó la adopción de medidas colectivas, globales y obligatorias. Consideramos que es el único medio pacífico y más eficaz para provocar un cambio en Sudáfrica.

A este respecto, la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Harare (Zimbabwe), en la declaración sobre el África austral preconizó que:

"de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, la imposición de sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica constituye la única opción pacífica posible para obligar al régimen racista de Pretoria a renunciar al apartheid." (A/41/697, pág. 83)

El curso de la historia es irreversible. Pese al hecho de que Sudáfrica se ha convertido en un terreno de matanzas, queda aún un rayo de esperanza: el pueblo sudafricano, bajo la dirección de los movimientos de liberación nacional, en particular del Congreso Nacional Africano (ANC), ha tomado su destino en sus propias manos. En su lucha cotidiana contra el sistema de apartheid, está edificando una nueva nación sudafricana en la que todos los habitantes de Sudáfrica podrán disfrutar, en igualdad, de todos los derechos políticos y participar libremente en la determinación de su destino. Ni la represión despiadada del régimen racista de Sudáfrica, ni la política de genocidio de una minoría racial, podrán quebrantar la fe y la determinación de todo un pueblo para la edificación de esta Sudáfrica unida, no racial y democrática. El único medio posible de solucionar pacíficamente los graves problemas de Sudáfrica está en la apertura de negociaciones entre el Gobierno sudafricano y los representantes auténticos y legítimos del pueblo sudafricano, lo que supondría la liberación inmediata de todos los presos políticos, en particular Nelson Mandela.

Para terminar, damos las gracias al Comité Especial contra el Apartheid, en especial a su Presidente por la labor que ha realizado.

Sr. BA-ISSA (Yemen Democrático) (interpretación del árabe): En la actualidad se escucha hablar mucho de las Naciones Unidas, de su efectividad y de su papel en el mantenimiento de los principios de la Carta y para asegurar la realización de las aspiraciones de los pueblos en cuyo nombre la Carta fue redactada. Creemos que este asunto está estrechamente vinculado con el tema que estamos considerando: el apartheid.

No cabe duda que la unanimidad internacional en cuanto a la condena del apartheid no tiene paralelo. Es verdad que esta unanimidad no fue automática y no existía desde el mismo inicio del debate de la cuestión. Eso fue por numerosas razones que no son secreto para nadie. Los países tienen sus intereses y las clases dirigentes tienen sus intereses, y no pueden ocultarse. Pero el fenómeno del apartheid y las prácticas racistas que le son inherentes han atraído las simpatías de sólo unos pocos que tratan de explotar la situación presentando argumentos estériles en defensa de sus puntos de vista engañosos sobre la manera de enfrentar tal fenómeno.

La humanidad, sin embargo, ha avanzado considerablemente en el viaje hacia su emancipación y a su derecho a la igualdad y a la soberanía. Este viaje paulatino ha sido posible por los grandes sacrificios hechos en la búsqueda de nuevos horizontes en los cuales prevalezca la lógica y la legitimidad de los principios.

Ha terminado la época de la opresión, la explotación, el colonialismo y la dominación. Estos principios, teóricamente, han sufrido una bancarrota ética y cultural. A pesar de los desesperados esfuerzos por revivirlos, utilizando los medios más engañosos y astutos, la teoría del racismo y del apartheid también se ha derrumbado.

A pesar de todo ello, las Naciones Unidas siguen tratando con el régimen racista de Sudáfrica y no han podido erradicar a ese régimen en forma definitiva.

Ahora todos saben el significado que tiene el apartheid en Sudáfrica. Es un cáncer que está consumiendo al corazón del continente africano. El Estado ha asumido una forma institucionalizada basada en los conceptos nazis de supremacía, hegemonía, oportunismo y egoísmo, con el propósito de oprimir, dominar y subyugar a la población negra. Esto no deja lugar a la lógica ni al derecho. Ese concepto se basa en que el fin justifica los medios; el color, la religión y el origen racial tienen importancia suma. Han subyugado al derecho; la ley es la prerrogativa del más fuerte; la mayoría está dominada por la minoría; el propietario de la tierra es expulsado por el colono, como si viviéramos en la época bárbara de la ley de la jungla.

Tanto en la teoría como en la práctica, las Naciones Unidas han condenado al apartheid, que ha sido correctamente definido como un crimen de lesa humanidad. A causa del apartheid, los sudafricanos están sometidos a la represión, el arresto, la tortura y la muerte. También, debido al apartheid, los Estados africanos de la línea del frente son objeto de una guerra depravada que libra el régimen minoritario de Pretoria. Esta guerra se lleva a cabo en los frentes político y económico y tiene un efecto negativo sobre los pueblos de la región y su nivel de vida, para no mencionar su seguridad, soberanía y estabilidad.

La existencia de los regímenes racistas es un desafío a la religión, la civilización y la humanidad. Sin embargo, el interés propio lleva a algunos Estados a seguir apoyando al régimen de Pretoria aún después de haber fracasado el espíritu de apaciguamiento y tolerancia. Invocan el papel de protectores y voceros de los pueblos oprimidos que están a merced del fustigamiento y de la potencia armada del régimen racista. Al tiempo que esos Estados piden reformas graduales y procuran evitar el aislamiento del régimen racista o forzarlo a corregir su proceder, no dudan en adoptar las medidas de coacción ilegítimas más severas contra otros regímenes políticos y sociales que se niegan a inclinarse a sus deseos o a arrodillarse ante ellos. Esta es una paradoja asombrosa que desenmascara realmente la hipocresía y la duplicidad, y constituye uno de los principales factores que debilita el papel de las Naciones Unidas y disminuye su credibilidad.

El año pasado Desmond Tutú se dirigió a la Comisión Política Especial y nos recordó que el apartheid es un monstruo al estilo de Frankenstein. Como otros, el Arzobispo Tutú aprendió a través de la experiencia y del sufrimiento de su pueblo que esa región estaba enfrentando un grave peligro y una situación de perversidad desenfrenada, y debían aplicarse medidas de disuasión y sanciones obligatorias globales contra el régimen minoritario racista.

Los pueblos de Namibia y de Sudáfrica han librado toda suerte de luchas políticas. Su lucha pacífica derivó únicamente en una mayor opresión, supresión y usurpación de la libertad. Por lo tanto, hubo una intensificación de la lucha de esos pueblos amantes de la paz, y ésta se transformó en una revolución generalizada.

Cualquier tipo de colaboración o de connivencia con el régimen racista en cualquier esfera - política, económica o nuclear -, sólo puede incrementar su intransigencia y obstinación contra la voluntad de los pueblos de Namibia y Sudáfrica, y el fortalecimiento del régimen en su desafío a las Naciones Unidas y en su violación de las recomendaciones y resoluciones de esta Organización.

No hay duda de que la población de Sudáfrica sabe más de sus aspiraciones e intereses propios que algunos gobiernos, que sólo ven las exigencias de ese pueblo en términos de sus intereses estrechos y egoístas. Este pueblo resuelto desea que se brinde toda forma de apoyo y asistencia, como la que prestan los Estados africanos de la línea del frente, que llevan sobre sus hombros la pesada carga en términos de presión y sacrificio para lograr el derecho del ser humano a una vida en dignidad. Esto fue reafirmado en las Declaraciones de la Conferencia Mundial sobre sanciones contra la Sudáfrica racista, realizada en París en junio pasado, y en la Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada recientemente en Harare.

El régimen racista de Pretoria constituye un reto para todos nosotros, y para la firmeza de nuestro compromiso de defender los principios de la Carta y mantener los valores de libertad, soberanía y dignidad humana. Podemos ir al encuentro de ese reto.

Es una vergüenza que este régimen durante tanto tiempo haya desafiado y desdefendido a las Naciones Unidas, mientras la Organización era impotente para hacer algo más que una condena. Las Naciones Unidas deben enfrentar este desafío y poner fin a este grave mal, que es la fuente de toda la violencia, el terror y agitación

en la región del África meridional y que significa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El régimen de Sudáfrica ha respondido a estos llamamientos justos y pacíficos promulgando más leyes y medidas para afianzarse, perpetuarse y fortalecer sus raíces.

El movimiento mundial de apoyo a la lucha del pueblo sudafricano se ha incrementado enormemente. Esta Organización debe ser el paladín de la causa de ese pueblo, porque de esa manera sostiene los principios de su Carta y preserva su propia credibilidad.

Sr. DELPECH (Argentina): La continuación del apartheid representa sin duda uno de los problemas más graves y urgentes que enfrentan las Naciones Unidas hoy. Ninguna otra cuestión ofende tan uniforme y seriamente la conciencia de la humanidad en su conjunto. En esta postre etapa de un siglo que ha visto progresos sociales, políticos y tecnológicos sin precedentes, la supervivencia de ese anacrónico resabio de intolerancia, es simplemente inaceptable. Hoy más que nunca, es necesario que la comunidad internacional adopte medidas urgentes y efectivas contra Sudáfrica que contribuyan a acelerar la erradicación total y definitiva del apartheid.

Ese sentido de urgencia nace no sólo del interés en restablecer la decencia y la justicia en Sudáfrica, sino también de nuestra obligación de responder decididamente a un desafío concreto y grave al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La continuación del apartheid es una fuente grave de conflicto en el África meridional y una seria amenaza al normal desarrollo de las relaciones internacionales en su conjunto. En efecto, sus perniciosos efectos alcanzan no sólo a la región sino también a toda la comunidad internacional, que en conciencia no puede permanecer indiferente ante la creciente crisis del África meridional.

Nos parece evidente que Pretoria no tiene intención de eliminar definitivamente el régimen del apartheid. La represión interna en Sudáfrica es cada vez más intensa. Diariamente, la prensa internacional nos informa y nos hace testigos de la sistemática y violenta persecución que sufren los dirigentes y simpatizantes nacionalistas sudafricanos.

La creciente resistencia activa del pueblo oprimido de Sudáfrica al apartheid merece la simpatía y el apoyo de todos los Estados aquí representados. Esa resistencia es tanto más justificada cuanto que Pretoria, en lugar de dar pasos concretos en la dirección apropiada, ha optado por refugiarse en nuevas y más severas medidas destinadas a preservar el apartheid. Por otra parte, Sudáfrica continúa ocupando ilegalmente Namibia.

Argentina reitera su condena más enérgica a la política del apartheid y su solidaridad con sus víctimas. La discriminación por cualquier causa es incompatible con los principios sobre los que fue fundada la República Argentina. No ha de extrañar, pues, que mi Gobierno haya adoptado importantes pasos concretos contra Pretoria. Así, el pasado 22 de mayo tomó la decisión de romper relaciones diplomáticas con el régimen racista de Sudáfrica. Asimismo, y con anterioridad a ello, ya cumplía escrupulosamente con el embargo obligatorio de armas contra Sudáfrica.

Por último, cabe señalar que mi país, siguiendo esta línea de acción, ha ratificado la Convención Internacional sobre la supresión y castigo del crimen de apartheid y participa activamente en las iniciativas surgidas en la Octava Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, tendientes al logro de la aplicación de amplias sanciones contra Sudáfrica. En este contexto, hemos formado parte de la delegación especial que, bajo la presidencia de Zimbabwe, recientemente visitó capitales occidentales y el Japón.

Nuestra política es un reflejo de la firmeza del respaldo argentino a la lucha del África contra la discriminación racial y no debería dejar a Pretoria con duda alguna sobre nuestra firme condena al apartheid.

La acción individual de los Estados, aunque útil y necesaria, no es suficiente. Muchas veces hemos señalado, e insistimos hoy en ello, que sólo una acción concertada de todos los Miembros de las Naciones Unidas, incluyendo aquellos con relaciones más significativas con Pretoria, podrá representar un instrumento efectivo en la lucha contra el apartheid. Corresponde, pues, reiterar nuestro

llamamiento al Consejo de Seguridad, para que, actuando según el Capítulo VII de la Carta, imponga sanciones obligatorias, concretas y amplias contra Pretoria. Ninguna duda puede quedar ya sobre el peligro que representa el apartheid para la paz y la seguridad internacionales. La falta de una respuesta adecuada por parte de las Naciones Unidas al desafío que representa Sudáfrica no sólo serviría para prolongar la tragedia de un pueblo ilegítimamente privado de sus derechos fundamentales, sino que también conspiraría peligrosamente contra la credibilidad y la autoridad política y moral de nuestra Organización.

Sra. CARRASCO (Bolivia): Al iniciar mi intervención, deseo citar lo expresado en esta misma Asamblea por el Canciller de Bolivia:

"Cuando se trata de defender la libertad de los pueblos sometidos a un sistema que ofende a la dignidad humana, como es el apartheid, mi país - una vez más y en forma sistemática y sostenida - expresa su enfático rechazo a todo tipo de discriminación entre los seres humanos, como lo demuestra nuestro apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a este tema."

(A/41/PV.12, pág. 57)

Bolivia condena al apartheid porque éste sustenta la separación étnica y le niega a un pueblo la participación en el poder de su propio país. La lucha de liberación aumenta cada día y, al igual que el valor del pueblo de Sudáfrica por erradicar este tremendo flagelo, es más valiente y decidida. En este sentido será imposible que se frenen la decisión y el sacrificio de este pueblo, que está decidido a acabar con la opresión y lograr la participación que busca y merece.

Hoy en este foro tratamos nuevamente la cuestión de la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Durante todos estos años, las Naciones Unidas y el Movimiento de los Países No Alineados, junto a otras organizaciones internacionales, han aprobado numerosas resoluciones condenando estas prácticas, exigiendo la abolición de este sistema que le niega al hombre, por su color, todo derecho y cuya persistencia representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Debemos reconocer, sin embargo, que todos estos llamamientos no han sido escuchados por la inflexible actitud de los supremacistas raciales.

El debate de este año se efectúa con el antecedente de un aumento de la represión de obreros negros que lleva a cabo el régimen sudafricano, de la declaración del estado de emergencia que confiere poderes absolutos a las fuerzas de seguridad para llevar a cabo arrestos sin mandamiento judicial, absolvíéndolas de toda responsabilidad penal o de otra índole, y de una nueva y horrorosa masacre perpetrada por el régimen del apartheid en Soweto el 26 y 27 de agosto pasado, en donde las fuerzas policiales habían atacado a residentes que protestaban contra las tentativas de las autoridades sudafricanas de desalojar a arrendatarios, a causa de su boicot de los arrendamientos contra el apartheid, como lo indica el informe del Comité Especial, documento A/41/22.

Como reacción legítima a todos estos actos, el Comité ha advertido al régimen de Pretoria que si no se entabla un diálogo con los verdaderos representantes del pueblo, con miras a eliminar el apartheid, no habrá paz ni estabilidad en Sudáfrica.

Mi delegación afirma que no es posible continuar ahogando los levantamientos obreros por la fuerza; esto podría parecer eficaz a corto plazo, pero la historia nos demuestra con toda claridad que el imperio de la fuerza no puede mantenerse indefinidamente. Es imprescindible que el Gobierno de Sudáfrica renuncie a la fuerza para acallar los disturbios y adopte medidas para resolver las dificultades fundamentales que los causan.

De acuerdo con la resolución 40/64 C de la Asamblea General se organizó la Conferencia Mundial sobre sanciones contra Sudáfrica, la que declaró que los medios pacíficos de que disponía la comunidad internacional para eliminar el apartheid consistían principalmente en hacer cumplir las sanciones obligatorias contra ese régimen. Por ello recomendó un plan de acción que incluía sanciones obligatorias con arreglo al Capítulo VII de la Carta. Entre las sanciones citadas se encuentran el embargo de armas y toda la colaboración con Sudáfrica en las esferas militar y nuclear.

Bolivia considera que estas medidas iniciales permitirían obligar a Sudáfrica a abandonar esta inhumana política. Por ello, unimos nuestra voz a la de la comunidad internacional instando al Consejo de Seguridad a que asuma plenamente su responsabilidad.

Recientemente, la Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Harare, instó a la eliminación inmediata del apartheid y exhortó a la comunidad internacional a imponer sanciones obligatorias y amplias contra el régimen de Pretoria.

En el acápite de recomendaciones, el Comité Especial ha pedido, entre otros, a la Asamblea General, reconozca que la política de contactos constructivos y políticas similares no han ayudado a la abolición del sistema, sino que, por el contrario, Sudáfrica ha mantenido su desmesurada represión contra la mayoría autóctona, continuando con su ocupación ilegal de Namibia y su política de agresión y desestabilización contra los Estados de la línea del frente y vecinos.

Bolivia respalda ese llamamiento y desea renovar su compromiso con los esfuerzos internacionales encaminados a poner fin a este oprobioso y cruel sistema y crear una sociedad democrática e igualitaria en donde los derechos de los ciudadanos sean respetados. Mi delegación, al rendir homenaje al valiente pueblo negro de Sudáfrica que lucha para obtener sus derechos y su dignidad, desea dejar constancia de su aprecio por la labor que realiza el Comité Especial contra el Apartheid y hace presente asimismo su admiración y solidaridad con Nelson Mandela y los líderes que buscan la igualdad y justicia en su país.

Bolivia, como una muestra de su inquebrantable repudio a las medidas racistas y de apartheid ha adherido a la Convención internacional sobre la represión y el castigo del crimen del apartheid y ha suscrito la Convención internacional contra el apartheid en los deportes.

Sr. ALLEYNE (Trinidad y Tabago) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Su conducción de los asuntos de esta Asamblea es para todos nosotros motivo de satisfacción. Es por demás lamentable, por lo tanto, que una cuestión como el apartheid, que ha sido objeto de tantas conferencias, debates, resoluciones y vetos a resoluciones, aún esté utilizando su tiempo en este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

La tragedia es que, si bien casi todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas coinciden con la conclusión de que el apartheid es un crimen contra la humanidad y debe ser erradicado, no ha sido posible aún producir una acción concertada de todos los Estados sobre este problema. En consecuencia, seguimos perseguidos por los ecos de los agravios y sufrimientos de las masas de población negra de Sudáfrica, que no se ven cerca de una solución a su calvario.

Trinidad y Tabago considera que esta situación en Sudáfrica ha llegado a una etapa crítica y, por lo tanto, se necesitan medidas universales urgentes contra el régimen de Pretoria.

Como surge del informe del Comité Especial contra el Apartheid, durante el año transcurrido la situación en Sudáfrica se vio jalona por una campaña de terror sin paralelo y por el virtual genocidio desencadenado por el régimen de apartheid contra la vasta mayoría de la población. Miles de opositores del apartheid han sido detenidos y muchos, incluidos niños, han sido asesinados, torturados, juzgados, proscritos, detenidos sin celebrárseles juicio y objeto de todo tipo de persecuciones.

El régimen de Pretoria ha rechazado una solución pacífica y negociada del conflicto con los representantes auténticos del grupo mayoritario de la población. En cambio, ha decidido intensificar la represión contra el pueblo, en un intento desesperado de perpetuar su dominación racista.

Para decirlo simplemente, la segregación racial es una lacra; pero el sistema de apartheid va más lejos. Por ejemplo, áreas que en un tiempo fueron destinadas a personas negras y en las que, dentro de su pobreza, podían erigir sus hogares, de un momento a otro fueron reclasificadas y arrasadas para permitir la ocupación blanca. Esto ya no es simplemente segregación, sino la estrangulación sistemática de un pueblo, de su cultura y de su derecho a existir en su propio hábitat.

El régimen sudafricano, en sus intentos por perpetuar el apartheid, pone en peligro la paz y la seguridad internacionales mediante actos continuos de agresión, desestabilización y terrorismo de Estado contra los países vecinos independientes. Los actos de agresión contra Angola, Botswana, Zimbabwe y Zambia ponen de manifiesto la necesidad de medidas resueltas y urgentes para la erradicación del apartheid.

La continua ocupación ilegal del Territorio de Namibia por Sudáfrica, sobre el cual las Naciones Unidas tienen responsabilidad directa, y la continua imposición por el régimen racista de su política y de sus prácticas de apartheid sobre el pueblo namibiano son otro aspecto de esta crisis. La cuestión de Namibia puede resolverse de manera pacífica sólo mediante la aplicación total, inmediata e incondicional de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que es la única base internacionalmente aceptada para la transición pacífica de Namibia a la independencia. Las cuestiones que caigan fuera del plan de las Naciones Unidas no pueden ser utilizadas como un pretexto para impedir su aplicación.

Dentro del contexto de las consideraciones antes mencionadas, Trinidad y Tabago, como miembro del Comité Especial contra el Apartheid, se sumó a la Recomendación Final en el sentido de que la Asamblea General debe reiterar su convicción de que el medio más efectivo y pacífico de que dispone la comunidad internacional para poner fin al apartheid es la aplicación de sanciones obligatorias, amplias, universales y completas contra el régimen racista de Sudáfrica.

Trinidad y Tabago considera que la imposición de sanciones contra Sudáfrica podría ser un factor contribuyente, si no el principal elemento, a fin de presionar al régimen minoritario racista de Pretoria para que desmantele el sistema de apartheid. La presión constante para imponer sanciones a Pretoria, así como el aislamiento de sus valores, deberían inducir al régimen racista a eliminar totalmente el apartheid.

Esperamos que con la imposición de sanciones contra el régimen colonial minoritario en Pretoria, algunos Estados van a sufrir más que otros desde el punto de vista económico. Es en estas circunstancias específicas que el acatamiento debe ser más estricto y no tiene que haber dudas en imponer sanciones globales contra el régimen de Pretoria por violar la norma internacional de la igualdad racial y practicar el sistema de apartheid, que ha sido caracterizado como un crimen contra la humanidad.

El régimen de apartheid emplea su fuerza armada contra su propia población negra. Cuando sus vecinos protestan, Sudáfrica también utiliza armas perfeccionadas para intentar acallarlos. Por esas razones, Trinidad y Tabago preconiza la intensificación de los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a asegurar la observancia incondicional por todos los Estados del embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad mediante sus resoluciones 418 (1977) y 588 (1984) sobre comercio de armas y de varios tipos de equipos militares con Sudáfrica, así como sobre cualquier cooperación con el régimen racista en la esfera de las armas nucleares.\*

---

\* El Sr. Henar (Suriname), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Mi delegación reconoce que, a pesar de la existencia de un alto grado de acuerdo internacional sobre la necesidad de imponer sanciones económicas y de otro tipo contra la Pretoria racista, a fin de inducir al régimen minoritario a desmantelar el apartheid, existen algunos Estados que siguen en lo que quizás consideren colaboración inocente con el régimen racista. Mi país, como recomendación general, exhorta a los gobiernos interesados a que abandonen las políticas basadas en la colaboración con el régimen racista, pues ellas sirven para hacer sentir cómodo a ese régimen y aun robustecer el apartheid.

Hace medio siglo un gran historiador, que después sería Primer Ministro de mi país, dio al mundo una nueva interpretación del comercio de esclavos y de la abolición de la esclavitud. No obstante, en los primeros años de su carrera sostuvo que no eran simplemente las fuerzas morales sino más bien las económicas, las que, en último análisis, lograrían la abolición de la esclavitud. En ciertos círculos fue rotundamente criticado.

Hoy, una vez más, el África y sus hijos e hijas están soportando un sistema sumamente pernicioso de gobierno. Cabe preguntarse por qué los africanos negros han de ser amenazados nuevamente con el genocidio. ¿Qué factor conducirá a la erradicación de este sucesor de la esclavitud? ¿Acaso la tesis de nuestro historiador será puesta una vez más a prueba, no retrospectivamente sino en el curso de nuestra propia vida?

Se ha ejercido presión moral sobre Sudáfrica, pero sin resultado alguno. Muchos países menos desarrollados y algunos industrializados han adoptado medidas importantes mediante la imposición de sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica. Los principales asociados comerciales de ese país se han negado a tomar ese rumbo, o lo han hecho pero sólo parcialmente. El Consejo de Seguridad ha visto emplear veto tras veto para impedir la imposición de sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica. ¿Cuáles son las virtudes de este régimen del apartheid como para que deba ser defendido por los que han tomado las armas contra pecados menores?

Un análisis cuidadoso demuestra que, tras esta resistencia contra las sanciones obligatorias, se encuentran fuertes emociones y una obstinada preocupación por el comercio y la balanza comercial, el balance de pagos y el empleo o el desempleo en industrias dedicadas a atender el mercado sudafricano.

Me atrevo a predecir que sólo cuando los principales asociados comerciales de Sudáfrica se percaten de que, por comparación, a corto plazo tienen poco que perder imponiendo hoy sanciones, y mucho más que ganar en el futuro erradicando el

apartheid, sólo entonces - digo - será universal el movimiento en pro de las sanciones eficaces y dejará de existir el apartheid.

Si, mediante presiones reguladas, económicas y de otro tipo, ejercidas por todos los demás Estados, se puede convertir a Sudáfrica en un Estado democrático en el que todas las razas y credos puedan vivir, trabajar y cooperar en una atmósfera de libertad, paz y justicia, se habrá logrado - sólo entonces - la realización del potencial de esa región dotada de riquezas como rayo de esperanza para el África y el mundo.

Sr. RAZZOOGI (Kuwait) (interpretación del árabe): Permitaseme expresar nuestro agradecimiento más sincero al Comité Especial contra el Apartheid por su valioso informe, que ahora considera esta Asamblea, en el que se detalla la situación en deterioro y las graves condiciones que existen en el África meridional como resultado de las políticas agresivas del régimen racista de Sudáfrica. Queremos expresar nuestro más profundo aprecio por los sinceros esfuerzos del Comité para señalar la política racista de Sudáfrica y por sus constantes esfuerzos destinados a movilizar la opinión pública internacional contra las odiosas prácticas de dicho régimen.

La situación en Sudáfrica no sólo es una amenaza para la paz de la región sino que, de continuar, es un peligro que ciertamente se extenderá más allá de sus fronteras. Creemos que la situación en Sudáfrica es peor que la del año pasado, porque el régimen racista de Pretoria ha recurrido a la intensificación de los actos de opresión y aniquilación de la mayoría nacionalista de Sudáfrica. El régimen del apartheid de Sudáfrica es la causa originaria del conflicto que asola esa importante región del mundo. La política racista de los dirigentes de Pretoria se basa en dos elementos fundamentales. El primero consiste en actos de aniquilación masiva de la mayoría oprimida del país. El segundo es la perpetración de actos de agresión y terrorismo contra Estados africanos independientes, cerca de Sudáfrica, y de tentativas por derrocar a sus gobiernos. No hay duda de que esa política está encaminada a atrincherar y perpetuar un régimen basado sólidamente en la discriminación racial y construido sobre la supremacía racial. Kuwait condena firmemente al régimen racista sudafricano por aplicar la odiosa política de discriminación racial, que es la razón principal de toda la violencia e inestabilidad en Sudáfrica.

El informe del Comité (A/41/22 y Add.1) contiene entre otras cosas una recomendación a la Asamblea General para que exhorta al Consejo de Seguridad a considerar sin demora la aplicación de medidas apropiadas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta los llamamientos de los pueblos oprimidos de Sudáfrica, apoyados por la abrumadora mayoría de los Estados y la opinión pública internacional, a fin de imponer sanciones contra el régimen racista de Sudáfrica. La Asamblea General, como primera medida, debe proponer que el Consejo de Seguridad decida que las políticas y actos del régimen racista de Sudáfrica representan realmente una gran amenaza para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el África meridional y que es esencial imponer sanciones obligatorias amplias en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Kuwait apoya esa recomendación e insta a los Estados occidentales y a los Estados Unidos, que mantienen relaciones estrechas con el régimen racista de Sudáfrica, a que reconsideren su posición que rechaza la aplicación de sanciones obligatorias amplias contra Sudáfrica. Pedimos a esos Estados que升en a la altura de los ideales de los cuales se encargan. Los instamos a que añadan sus voces a la de la comunidad internacional y renuncien a la política basada en la cooperación con el régimen racista, porque ha conducido a consecuencias sumamente graves. Estas han sido y siguen siendo la causa del grave sufrimiento de la mayoría nacionalista de Sudáfrica, así como de los Estados vecinos independientes.

Por otra parte, Kuwait celebra los acontecimientos que han ocurrido el año pasado y este año, particularmente las medidas nacionales y de alcance mundial adoptadas por instituciones, entidades populares, universidades y órganos religiosos, tanto en Europa occidental como en los Estados Unidos, en los que se pide la aplicación de medidas económicas más estrictas contra el régimen y se estimula la adopción de los pasos adecuados para aislarlo. Kuwait apoya esas campañas contra el apartheid. Exhorta a la comunidad internacional a alentar y apoyar la lucha para liberar a Sudáfrica y Namibia. La conducta bárbara y agresiva del régimen racista de Sudáfrica causa repulsa en el mundo. El régimen racista, ciertamente, constituye un crimen de lesa humanidad y un insulto a la conciencia mundial. La nueva imposición del estado de emergencia, en junio pasado, así como los nuevos actos de opresión, tales como la censura estricta, el aislamiento de los distritos negros, las detenciones marivas sin orden judicial y la continuación y, en verdad, intensificación de los actos de agresión, violencia y asesinato por la policía, son meros indicios de la desesperación del régimen imperante en Pretoria y de su incapacidad para gobernar.

Los salvajes ataques del régimen racista de Pretoria y sus colaboradores al pueblo oprimido de Sudáfrica han llevado a que aumente la resistencia popular contra el régimen racista en su lucha por la independencia y por liberarse de la esclavitud. La ocupación militar de los centros poblados no ha podido sofocar la resistencia que crece en todas partes del país. Ese fracaso ha inducido al régimen racista de Sudáfrica a cometer graves actos de agresión, incluyendo muchos actos de sabotaje y desestabilización dirigidos contra Estados africanos independientes, tales como matanzas premeditadas de refugiados y graves daños infligidos a esos Estados. El régimen racista también incita a bandas de saboteadores a que cometan actos de terrorismo en los Estados africanos independientes; apoyan a esas bandas a pesar de las múltiples resoluciones de las Naciones Unidas sobre la necesidad de poner fin inmediatamente a tales actos y a la política de desestabilización contra los Estados de la línea del frente y otros Estados independientes vecinos, especialmente Angola, Mozambique, Zambia, Zimbabwe y Botswana.

Kuwait saluda la heroica lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica y a la dirección de sus movimientos de liberación, y expresa su pleno apoyo y solidaridad para con los pueblos de los Estados de la línea del frente y otros Estados africanos independientes vecinos en su justa lucha contra la discriminación racial y el apartheid. Kuwait no escatimará esfuerzo alguno, y extenderá sus manos, en apoyo y asistencia a la mayoría nacionalista de Sudáfrica para liberarla de la férrea opresión de la explotación y del apartheid.

Kuwait reitera su llamamiento constante a la comunidad internacional para que trabaje en pro de la liberación de todos los detenidos y presos políticos, sin condiciones previas, incluyendo al líder nacionalista Nelson Mandela.

Mi delegación se siente sumamente preocupada al leer lo referente a las relaciones entre el régimen racista de Sudáfrica e Israel. El Comité Especial contra el Apartheid expresa en su informe:

"Se observa una continua tendencia a una colaboración cada vez más estrecha entre Israel y Sudáfrica en todas las esferas, en especial en el ámbito militar y nuclear." (A/41/22/Add.1, párr. 39)

Además el informe expresa que

"Israel se considera un conducto principal para el suministro de armas a Sudáfrica desde la imposición del embargo y ha proporcionado tecnología y conocimientos técnicos para el desarrollo de la industria de armamentos de Sudáfrica." (Ibid., párr. 3)

No hay duda que de la cooperación entre los dos regímenes racistas, el de Pretoria y el de Israel, especialmente en la esfera nuclear, tiene muy graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

Kuwait condena enérgicamente esa estrecha colaboración entre los dos regímenes racistas, cooperación que constituye una grave amenaza a los pueblos y Estados árabes y africanos y, asimismo, a la paz en todo el mundo.

Esta mañana el representante de Israel propaló las mismas falsedades que ya estamos acostumbrados a escucharle, que tienden a un objetivo: trata de evitar que su Gobierno asuma responsabilidad por su política con relación al apartheid. Querríamos saber si ha habido alguna medida adoptada por Israel para aplicar, individual o multilateralmente, sanciones contra el régimen de apartheid de Sudáfrica. En un momento en que la mayoría de los miembros de la comunidad internacional piden la imposición de sanciones contra Sudáfrica, cuando muchos Estados industrializados han adoptado sanciones parciales, Israel es un mero observador. Asimismo, en momentos en que la comunidad internacional expresa unánimemente la necesidad de ampliar el embargo de armas contra Sudáfrica, Israel continúa aprovisionando a ese régimen con armas - 200 millones de dólares por año es el valor de esas armas - y preparando elementos de seguridad interna y militar entre la minoría blanca. Además, en momentos en que la comunidad internacional condena los actos agresivos de Sudáfrica contra los Estados vecinos, así como sus actos de desestabilización, Israel continúa suministrando a ese régimen las tecnologías más modernas para ayudarlo a que continúe esa agresión. De esta forma es como Israel contribuye a luchar contra la discriminación racial.

Ahora, el representante de ese régimen viene aquí y sigue urdiendo mentiras contra otros Estados. Su argumento es que el petróleo árabe llega a Sudáfrica, como si el petróleo cruzara el cielo para llegar a manos de ese régimen. Reiteradamente hemos recalcado que asumimos el compromiso no sólo en pro del embargo sino también para que se apliquen sanciones totales. Así, hemos impuesto sanciones contra Sudáfrica y contra cualquier compañía que transporte productos derivados del petróleo de nuestros Estados a Sudáfrica. Si es tan entusiasta como afirma en cuanto a cortar esta línea vital para la economía sudafricana, pues entonces que presente propuestas eficaces en vez de acusaciones falaces sobre la aplicación del embargo; que nos ayude, como lo hemos exhortado repetidamente, a impedir que el petróleo llegue a Sudáfrica a pesar de las firmes medidas adoptadas por los Estados petroleros, incluyendo a Kuwait.

Nuestra política es clara y ha sido expuesta claramente. Además de las energicas medidas que adoptamos con cada barril de petróleo, si descubriéramos cualquier quebrantamiento de dichas medidas no vacilaríamos en colocar el nombre de la compañía que lo hiciera en una lista negra y los contratos se cancelarían, como ocurrió con una compañía europea.

Repetimos lo que ya hemos dicho antes: los miembros de los países árabes exportadores de petróleo comercializan sus productos por acuerdos y contratos a largo plazo. Esos contratos de ventas incluyen cláusulas por las que se prohíbe el suministro de petróleo a algunos países, y contienen anexos en donde figuran los Estados a los que puede exportarse el petróleo; los dos países principales a los que se prohíbe exportar el petróleo son los dos regímenes racistas: Sudáfrica e Israel.

Kuwait, en comparación con los Estados hermanos árabes exportadores de petróleo, aprobó una legislación importante para imponer un muy efectivo embargo de armas contra Sudáfrica. Los aspectos más importantes de esa legislación son los siguientes: primero, obligar a las empresas que trabajan en los Estados partes a no llevar petróleo y sus derivados al régimen racista de Sudáfrica; segundo, se debe realizar el control de todos los contratos de exportación de petróleo, obligándose al comprador a transportar el petróleo al destino que se expresa en el contrato. Si la refinación del petróleo se produjera en refinerías no especificadas en el contrato debe obtenerse permiso del vendedor. El comprador o el transportista no pueden desembarcar parte de su carga en ningún mercado indeterminado ni tampoco en otro puerto que no sea el puerto final de destino o el que se indica en el certificado del flete; en el caso de que hubiera alguna contravención de parte de las compañías transportadoras se les aplicarían ciertas sanciones.

Kuwait participó eficaz y activamente en el Simposio sobre el embargo de petróleo contra Sudáfrica, organizado por el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid que se celebrara en Oslo entre el 4 y el 6 de junio de 1986, en cooperación con el Gobierno de Noruega. Kuwait también participó en la Conferencia sobre la imposición de sanciones contra la Sudáfrica racista, celebrada en París entre el 16 y el 20 de junio de 1986.

Kuwait apoya la declaración hecha por el Comité de Oslo y las recomendaciones de la Conferencia de París sobre la imposición de sanciones al régimen racista de Sudáfrica. En especial, apoyó lo expresado en cuanto a la necesidad de promover el

embargo de armas con medidas de control de su cumplimiento, mediante el establecimiento de un órgano que sería responsable del seguimiento y registro de esas medidas tomadas para apoyar el embargo actual.

Desgraciadamente, hay un acuerdo general en el sentido de que las compañías petroleras, las transportadoras y las intermediarias asuman la responsabilidad por la debilitación paulatina del embargo petrolero; por lo tanto, si la comunidad internacional pretende aplicar un efectivo embargo petrolero, el Consejo de Seguridad debe adoptar urgentemente medidas para imponer una prohibición total y obligatoria sobre las exportaciones de productos petroleros a Sudáfrica.

Por los factores mencionados, Kuwait patrocina el proyecto de resolución A/41/L.29 sobre el embargo de petróleo contra Sudáfrica. Kuwait reitera su pleno apoyo al párrafo 5 de la parte dispositiva sobre la creación de un grupo intergubernamental que supervise las exportaciones y el transporte de petróleo y derivados a Sudáfrica. Kuwait pide a todos los Estados interesados, y con ello queremos decir a los Estados que tienen empresas petroleras, a los que tienen empresas navieras y a los que tienen compañías de seguros, que apoyen los esfuerzos de otros Estados que están trabajando por aplicar un embargo efectivo de petróleo contra Sudáfrica.

La economía de Sudáfrica está estrechamente vinculada con las economías de otros países industrializados. El crecimiento de su economía es y continúa siendo apoyado por capitales extranjeros y mercados extranjeros. Por lo tanto, el régimen racista no puede sobrevivir a sanciones económicas eficaces, y ese es un motivo de inquietud creciente del régimen racista ante la amenaza de imposición de sanciones.

Estas sanciones son la forma más eficaz de convertir al sistema del apartheid en una sociedad no racial y democrática en Sudáfrica. La comunidad internacional está frente a un desafío histórico. Su deber es no decepcionar al pueblo del África meridional en su intento de liberarse de la esclavitud y el colonialismo. La abolición de ese colonialismo puede alcanzarse solamente por la aplicación de sanciones generales y obligatorias contra el régimen racista de Sudáfrica.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que han pedido ejercer su derecho a contestar. Me permito recordar que, de conformidad con la resolución 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos en la primera intervención y a 5 en la segunda, y deben formularse por las delegaciones desde sus bancas.

Sr. ALLAGANY (Arabia Saudita) (interpretación del inglés): En su declaración en la Asamblea General esta mañana el representante sionista formuló su discurso anual tratando de defender la política racista de su Gobierno. ¿No es acaso racismo total que según la llamada ley del regreso cualquier judío de cualquier parte del mundo pueda convertirse en ciudadano israelí en el momento en

que sus pies pisan el territorio de la Palestina ocupada, mientras que un palestino cuyos antepasados vivieron en la tierra durante más de 2.000 años puede mirar su hogar, su tierra y sus huertos desde los territorios limítrofes sin poder poner los pies en su propiedad? No se le permite poner los pies en ella, no porque sea un presunto terrorista, sino simplemente porque es un musulmán o un árabe cristiano; dicho en otras palabras, porque no es judío. ¿No es eso racismo patente?

Es un hecho muy conocido que el primer Jefe de Estado que visitó Israel en 1949 fue Jan Smuts, de Sudáfrica. A su arribo al aeropuerto de Lod, dijo: "Israel, al igual que Sudáfrica, está rodeado por vecinos hostiles de color".

Ómos decir a menudo que Israel es un oasis de democracia en el Oriente Medio. Pero, supongamos que el Gobierno de los Estados Unidos promulgara una ley que estipulara que cualquier futuro inmigrante al país huésped tendría que ser blanco, anglosajón y protestante. ¿Todavía sería posible llamar a los Estados Unidos una democracia?

Sin embargo, a Israel se le permite seguir adelante con esa ley racista. No necesito mencionar el caso de los judíos americanos negros a quienes se les negó el permiso para permanecer en Israel debido a su color, o que algunos de los llamados fallashes de Etiopía llegaron a suicidarse en razón de que muchos sionistas ni siquiera los consideraban judíos simplemente porque eran negros.

La verdad de las cosas es que cuando se ponen a acusar a otros de racismo, me temo que los sionistas estén pisando sobre hielo muy delgado.

Mi delegación podría citar capítulos y párrafos de documentos oficiales de las Naciones Unidas sobre la amplitud del racismo sionista que excede a lo que los nazis hicieron en sus atrocidades. Todo lo que pedimos es que los Miembros de la Asamblea lean el Informe del Comité que investiga las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados o el Informe del Comité sobre los derechos inalienables del pueblo palestino.

¿Ha habido o no matanzas de civiles inocentes cometidas con la complicidad de las fuerzas de ocupación de Israel en el Líbano? ¿Hay o no millares de presos políticos en las cárceles de Israel? ¿Hubo o no asesinatos y deportaciones de alcaldes electos de las ciudades de la Ribera Occidental ocupada? ¿La anexión y la ocupación militar existe o es una creación de la imaginación árabe? ¿Los racistas Meir Kahane, Rabbi Levinger y Geula Cohen ocuparon cargos prominentes en el régimen sionista o no? ¿Se expropia diariamente la tierra palestina para crear asentamientos judíos o no? Si todo esto no es racismo, ¿qué es racismo?

Ha quedado claro que el representante sionista aquí se siente muy incómodo cuando se debaten los temas relativos al apartheid, el racismo y la discriminación racial. Por lo tanto, decidió seguir el muy conocido adagio sionista de que la mejor defensa es el ataque. Pero, lamentablemente, en el caso del sionismo es una causa perdida.

Sr. BURHAM (Omán) (interpretación del árabe): Mi delegación quisiera aclarar que las acusaciones que hizo hoy el representante israelí relativas a la exportación de petróleo desde Omán a la Sudáfrica racista son realmente fraudulentas y faltan totalmente a la verdad. El representante mencionó que las fuentes autorizadas eran, por cierto, las agencias navieras de Amsterdam. El hecho de que las fuentes de inteligencia fueran falsificaciones tramadas por Israel y sus aliados, es cosa bien conocida por todo el mundo.

Mi país y los países hermanos del Consejo de Cooperación del Golfo, los países hermanos árabes, así como todos los países islámicos, están empeñados en esfuerzos sinceros para poner fin al apartheid y el aborrecible racismo en Sudáfrica, así como su aliado, el otro régimen racista de Israel, tan pronto como sea posible.

Omán no ha cooperado absolutamente, en ningún momento en forma alguna con el régimen racista de Sudáfrica, que opprime al pueblo africano por motivos raciales y religiosos, así como opprime a la minoría de asiáticos que existe allí. En muchas ocasiones hemos rechazado tales acusaciones israelíes, que se han convertido en discos rayados repetidos por los israelíes en cada ocasión, en un esfuerzo desesperado por distraer la atención de la vergonzosa relación entre ese país y el régimen racista de Sudáfrica. Israel ha admitido que su comercio anual con Sudáfrica alcanza a 100 millones de dólares. El representante israelí admitió también que Israel aporta más de 35 millones en efectivo a Sudáfrica además de la asistencia de seguridad militar y política, no solamente por una relación bilateral, sino a través de los esfuerzos de los grupos de presión sionista en diferentes partes del mundo.

La producción petrolera de Omán es conocida y últimamente se aproxima a unos 500.000 barriles diarios, que en su mayor parte se destinan al Japón. Aproximadamente unos 100.000 barriles se refinan para consumo interno. El resto se exporta a países asiáticos y europeos amigos, de acuerdo con nuestros contratos.

Por lo tanto, no somos responsables por intento alguno de violar nuestras leyes ni tampoco de las maquinaciones de ciertas compañías y agencias marítimas que recurren a veces a prácticas ilícitas en la altamar. Se trata de un problema bien conocido por todos.

Nosotros en Omán aplicamos efectivamente todas las resoluciones de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en lo que atañe al boicot contra los regímenes de Israel y Sudáfrica en razón de la amenaza que significan para la humanidad como resultado de las prácticas que llevan a cabo, que han sido denunciadas por la comunidad internacional. Participamos en todas las reuniones contra el apartheid y damos siempre nuestro apoyo a los proyectos de resolución presentados por el Comité Especial contra el Apartheid.

Una observación final que queremos reafirmar es que la pretendida agencia marítima que atiende los intereses de Israel y sus aliados no operó en el tremendo comercio que tuvo lugar en gran escala a la luz del día entre Israel y sus aliados con el régimen sudafricano. La razón de ello es tan obvia que revela la falsedad de esa información así como de las demás alegaciones que el representante israelí formuló hoy y en el comunicado de prensa emitido por él ha desmentido sus propias falsedades. Esto es obvio para todos.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.